

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ



Uleam

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

**TRABAJO FINAL DE TITULACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

ARQUITECTO

TEMA:

**PROPUESTA DE RECUPERACIÓN URBANO – ARQUITECTONICA DEL
BORDE DEL RÍO PESCADILLO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO**

ELABORADA POR:

Arteaga Burgos José Nicolás

TUTOR:

Arq. Marcelo Espinoza Mg.

Manta, 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, **Arq. Marcelo Espinoza**. En mi calidad de director del trabajo de titulación designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”,

Certifico:

Que **José Nicolás Arteaga Burgos** portador de la cédula de ciudadanía No **131339471-8** ha desarrollado bajo mi dirección el Informe Final correspondiente a su Trabajo de Titulación denominado “**Propuesta de recuperación urbana – arquitectónica del borde del Río Pescadillo del cantón Flavio Alfaro**” previo a obtener el título de Arquitecto, cumpliendo con la reglamentación correspondiente, estructura de presentación determinada por la carrera y los plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica y metodológica, por lo cual autorizo su presentación para los fines pertinentes.

Manta, 23 de Agosto. del 2018

Arq. Marcelo Espinoza, Mg
Director de Trabajo de Titulación

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, José Nicolás Arteaga Burgos, con cedula de identidad 131339471-8 declaro de mi propia autoría y responsabilidad el presente trabajo de fin de carrera con el tema: **“PROPUESTA DE RECUPERACION URBANO – ARQUITECTONICA DEL BORDE DEL RÍO PESCADILLO DEL CANTON FLAVIO ALFARO”** El cual ha sido elaborado respetando los derechos de propiedad de propiedad intelectual, aplicando las debidas citas y referencias dentro de la investigación dirigida por el Arq. Marcelo Espinoza.

Este proyecto está protegido por las Leyes del Autor. La reproducción o distribución no autorizadas de este proyecto o de cualquier parte del mismo, pueden dar lugar a responsabilidades civiles. El análisis, diseño y codificación son de exclusividad del autor.

Atentamente,

José Nicolás Arteaga Burgos.
C.I. # 131339471-8

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal Evaluador certifica:

Que el Trabajo de fin de carrera, titulado **“PROPUESTA DE RECUPERACION URBANO – ARQUITECTONICA DEL BORDE DEL RÍO PESCADILLO DEL CANTON FLAVIO ALFARO”** realizado por el Sr. José Nicolás Arteaga Burgos, egresado de la facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, cumple con todos los requerimientos pertinentes a la investigación y diseño señalados en el reglamento interno de graduación la misma que ha sido controlada y supervisada por los miembros del Tribunal.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Arq. Geovanny Proaño, Mg.
Miembro del Tribunal

Arq. Kathy Bravo, Mg
Miembro del Tribunal

Arq. Enrique Cueva, Mg
Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico primeramente a Dios por ser pilar fundamental en mi vida y me da las fuerzas siempre.

Con un mayor valor sentimental este trabajo de titulación va dedicado a dos seres incomparables que admiro y respeto, mis padres, los cuales han sido motor e impulso año tras año para cumplir todas las metas trazadas.

Mención especial para mi abuelo, al igual que mis padres fue motor fundamental en los logros académicos obtenidos y aunque no esté presente físicamente sé que siempre estuvo apoyándome, esto también es para ti “Papá Burgos”.

Nicolás Arteaga Burgos.

AGRADECIMIENTO

De manera muy especial a mis padres que, con su ayuda, consejos y sacrificios, lograron en mí una persona perseverante y agradecida que aportará a la sociedad con los conocimientos adquiridos, mil gracias.

El agradecimiento es eterno para todas aquellas personas que me han acompañado en este transitar, los que me estiman y han estado involucrados en gran parte de mi vida universitaria, al Arquitecto Marcelo Espinoza por ser guía a lo largo de este proceso de investigación, amigos y familiares, que de una u otra forma siempre estuvieron apoyándome, animándome y aconsejándome, los cuales tomé de la mejor manera.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	2
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	3
CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO.....	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	11
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	12
1. RESUMEN.....	17
ABSTRACT	18
2. INTRODUCCIÓN	19
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
3.1 Marco Contextual.	20
3.1.1 Situación Actual de la Problemática.....	20
3.2 Formulación del Problema.....	21
3.2.1 Definición y Caracterización del Problema.	21
3.2.2 Problema Central y Sub-Problemas.....	22
3.2.3 Formulación de la Pregunta Clave.	23
3.3 Justificación.	23

3.3.1	Justificación social económica.....	23
3.3.2	Justificación urbano-arquitectónica.....	24
3.3.3	10.3.4. Justificación académica-institucional.....	25
3.4	Definición del Objeto de Estudio.	25
3.4.1	Delimitación sustantiva del tema.....	25
3.4.2	Delimitación espacial.....	25
3.4.3	Delimitación temporal.....	25
3.5	Campo de Acción de la Investigación.....	26
3.6	Objetivos.....	26
3.6.1	Objetivo general.....	26
3.6.2	Objetivos específicos.....	26
3.7	Identificación de Variables.....	26
3.7.1	Variable dependiente (efecto).....	26
3.7.2	Variables independientes (causa).....	26
3.8	Operacionalización de las Variables.....	27
3.8.1	Operacionalización de la variable dependiente.....	27
3.8.2	Operacionalización de la variable independiente.....	28
3.9	Formulación de la Idea a Defender (Hipótesis).....	10
3.10	. Tareas científicas desarrolladas.	10
3.11	Diseño de la Investigación.....	10

3.11.1	Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos, técnicas e instrumentos utilizados por cada fase.	10
3.11.2	Población y muestra.	11
3.11.3	Resultados esperados.	12
3.11.4	Novedad o innovación en la investigación.	12
4.	CAPITULO 1 - MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	13
4.1	Marco Antropológico.	13
4.2	Marco Teórico.	14
4.2.1	Planificación Urbana.	14
4.2.1	Ecología y Hábitat Urbano.	17
4.3	Marco Conceptual.	21
	Espacio público. -	21
	Regeneración urbana.-	21
	Desarrollo sustentable. -	21
4.4	Marco Jurídico y/o Normativo.	23
4.5	Modelo de Repertorio Realizado.	28
5.	CAPÍTULO II – DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	37
5.1	Información Básica.	37
5.1.1	Contexto del área de Estudio.	38
5.1.2	Crecimiento Histórico.	39
5.1.3	Topografía.	40

5.1.4	Configuración Urbana.	41
5.1.5	Vialidad – Accesibilidad	43
5.1.6	Movimiento y Quietud.	44
5.1.7	Recorrido del Área de Estudio.	48
5.1.8	Llenos y Vacíos.	50
5.2	Tabulación de la Información.	51
5.3	Interpretación de Resultados.	61
5.4	Pronóstico.	62
5.5	Comprobación de Idea Planteada.	63
6.	CAPÍTULO III – PROPUESTA	64
6.1	Imagen Conceptual de la Propuesta.	64
6.2	Objetivo de la Propuesta.	64
6.2.1	Objetivo General.	64
6.2.2	Objetivos Específicos.	65
6.3	. Capacidad de la Propuesta Urbano-Arquitectónica.	65
6.4	. Programa de necesidades.	67
6.5	Criterios de Operatividad de la Propuesta.	69
	Aspectos funcionales.	69
	Aspectos Formales.	77
	Aspectos Ambientales.	84
6.6.	Especificaciones Técnicas, Normativas, Tecnológicas de Equipamiento Urbano	85

6.7. Análisis de prefactibilidad (técnica, legal, financiera)	91
6.8. Matriz de intervención, acción, estrategias	92
7. CONCLUSIONES	93
8. RECOMENDACIONES	94
9. ANEXOS	96
CUESTIONARIO PARA LAS ENCUESTAS.....	96
Bibliografía	98
Referencias	99
Trabajos citados	100

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Operacionalización de la variable dependiente</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 2 Operacionalización de la variable Independiente.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 3 Descripción básica del Cantón Flavio Alfaro.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 4 gáfico se la calidad de espacios públicos.....</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>Tabla 5 Gráfica de la calidad de los espacios públicos Elaborado por Tesista.</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 6 Gráfica de la frecuencia de visita a los espacios públicos. Elaborado por Tesista... </i>	<i>52</i>
<i>Tabla 7 Gráfico sobre la importancia de implementación de nuevos espacios públicos. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 8 Gráfico sobre la utilización de las riberas del río Pescadillo. Elaborado por Tesista.</i>	<i>54</i>

<i>Tabla 9 gráfico sobre el aprovechamiento de las riberas del río como espacio público.....</i>	
<i>Elaborado por Tesista.</i>	55
<i>Tabla 10 Gráfico la creación de los espacios públicos para mejora de la imagen de la ciudad.</i>	<i>Elaborado</i>
<i>por Tesista.</i>	56
<i>Tabla 11 Gráfico sobre la necesidad de nuevos proyectos. Elaborado por Tesista.</i>	57
<i>Tabla 12 Gráfico sobre frecuencia de asistencia a nuevos espacios. Elaborado por Tesista.</i>	58
<i>Tabla 13 Gráfico sobre importancias de áreas Deportivas. Elaborado por Tesista,</i>	59
<i>Tabla 14 Gráfico sobre la implementación de espacios para deportes extremos. Elaborado por Tesista.....</i>	60
<i>Tabla 15 Gráfico sobre la importancia de la regeneración para el desarrollo de la ciudad. Elaborado por Tesista.....</i>	61
<i>Tabla 16 Comprobación de la idea planteada. Elaborada por Tesista.</i>	63
<i>Tabla 17 capacidad de la propuesta.....</i>	66
<i>Tabla 18 Indicador del radio de influencia de la propuesta. Elaborado por Tesista.</i>	66
<i>Tabla 19 cuadro de capacidad visita. Elaborado por Tesista.....</i>	67
<i>Tabla 20 Programa de necesidades.....</i>	68
<i>Tabla 21 cuadro de equipamientos Elaborado por Tesista.....</i>	91
<i>Tabla 22 Matriz de intervención Elaborado por Tesista.....</i>	93

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 imagen aérea parque las vegas Fuente GAD Portoviejo- Portoparques.</i>	29
<i>Ilustración 2 Anfiteatro parque las Vegas Fuente GAD Portoviejo- Portoparques.</i>	30
<i>Ilustración 3 Áreas verdes parque las Vegas Fuente GAD Portoviejo- Portoparques.....</i>	30

<i>Ilustración 4 Área inundable parque las Vegas Fuente GAD Portoviejo – Portoparques.</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 5 áreas lúdicas parque las vegas Fuente GAD Portoviejo - Portoparques.....</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 6 parque Ronda del Sinú fuente Gobernación de Córdoba – Montería.</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 7 parque la aguada de Chile Fuente diseño arquitectura.CL.....</i>	<i>33</i>
<i>Ilustración 8 canales del parque inundable La Aguada de Chile Fuente Diseño</i>	
<i>Arquitectura.CL.....</i>	<i>34</i>
<i>Ilustración 9 área inundable..... Fuente Diseño Arquitectura.CL</i>	

35

<i>Ilustración 10 propuesta de regeneración parque inundable Agua de Chile. Fuente Diseño</i>	
<i>Arquitectura. CL.....</i>	<i>35</i>
<i>Ilustración 11 Procesos de Diseño parque inundable Aguada de Chile Fuente Diseño</i>	
<i>ARquitectura.CL.....</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 12 Mapa de la Ubicación de Flavio Alfaro en la Provincia Elaborado por:</i>	
<i>Tesista.....</i>	<i>37</i>
<i>Ilustración 13 2 Mapa del área de estudio. Elaborado por Tesista.</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 14 Mapa del crecimiento histórico urbano del cantón Flavio Alfaro Elaborado</i>	
<i>por Tesista.....</i>	<i>39</i>
<i>Ilustración 15 Mapa topográfico del cantón Flavio Alfaro..... Elaborado por Tesista.</i>	

40

<i>Ilustración 16 Mapa de ocupación y uso de suelo del cantón Flavio Alfaro. Elaborado por</i>	
<i>Tesista.</i>	<i>41</i>
<i>Ilustración 17 Mapa de ocupación y uso de suelo del cantón Flavio Alfaro Elaborado por</i>	
<i>Tesista.</i>	<i>42</i>
<i>Ilustración 18 Mapa de vialidad del cantón Flavio Alfaro. Elaborado por Tesista</i>	<i>43</i>

<i>Ilustración 19 espacios abandonados (microbasurales) sector Miraflores</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 20 Foto área de estudio sector Miraflores tomada por Tesista.....</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 21 áreas verdes descuidadas llenas de maleza</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 22 desborde del río pescadillo</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 23 asentamiento de vendedores informales en el sector el "puente". Tomada por Tesista.</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 24.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 25 peatones sobre via publica</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 26 ocupación de acera.</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 27 explanada vista hacia el río</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 28 la olla.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 29 explanada</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 30 explanada</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 31 sendero a explanada.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 32 sendero</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 33 Senderos bordes del río.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 34 senderos.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 35 senderos.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 36 Mapa de lleno y vacíos del área de estudio en el cantón Flavio Alfaro. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>50</i>
<i>Ilustración 37mapa urbano Flavio Alfaro.....</i>	<i>69</i>
<i>Ilustración 38 mapa general de la propuesta. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>70</i>
<i>Ilustración 39 foto-render de áreas verdes Elaborado por Tesista.....</i>	<i>71</i>
<i>Ilustración 40 foto-render de plaza y áreas verdes. Elaborado por Tesista.</i>	<i>71</i>

<i>Ilustración 41 foto-render aérea de plaza de usos múltiples. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>72</i>
<i>Ilustración 42 Foto-Render de plaza de Usos múltiples. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>73</i>
<i>Ilustración 43 foto-render de monumento cultural. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>73</i>
<i>Ilustración 44 Foto-Render aérea del área deportiva. Elaborada por Tesista.....</i>	<i>74</i>
<i>Ilustración 45 foto-render aéreo zona de recreación. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>74</i>
<i>Ilustración 46 foto-render de la pista de bicigrós Elaborado por Tesista.</i>	<i>75</i>
<i>Ilustración 47 foto-render del patio de comidas. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>75</i>
<i>Ilustración 48 foto-render senderos y áreas verdes. Elaborado por Tesista.</i>	<i>76</i>
<i>Ilustración 49 mapa etapas de la propuesta. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>77</i>
<i>Ilustración 50 boceto de la etapa 1 Elaborado por Tesista.....</i>	<i>78</i>
<i>Ilustración 51 propuesta etapa 1 Elaborado por Tesista.....</i>	<i>79</i>
<i>Ilustración 52 Comercialización del "Chalo montubio"</i>	<i>80</i>
<i>Ilustración 53 Elaboración del "Chalo Montubio".</i>	<i>80</i>
<i>Ilustración 54 foto-Render monumento Elaborado por Tesista.</i>	<i>80</i>
<i>Ilustración 55 Boceto etapa 2 Elaborado por Tesista.</i>	<i>81</i>
<i>Ilustración 56 mapa de la etapa 2 Elaborada por Tesista.</i>	<i>82</i>
<i>Ilustración 57 propuesta etapa 2 Elaborado por Tesista.</i>	<i>83</i>
<i>Ilustración 58 foto Render ingreso a plaza (representación de monumento) Elaborado por Tesista.</i>	<i>83</i>
<i>Ilustración 59 Foto-Render cancha de usos múltiples. Elaborado por Tesista.</i>	<i>83</i>
<i>Ilustración 60 foto-Render estancia en áreas deportivas. Elaborado por Tesista.....</i>	<i>84</i>
<i>Ilustración 61 Bugambilia planta enredadera.....</i>	<i>86</i>
<i>Ilustración 62 Catharanthus.....</i>	<i>86</i>
<i>Ilustración 63 Alamanda Apocynaceae</i>	<i>86</i>

<i>Ilustración 64 Bugambilia arbusto</i>	86
<i>Ilustración 65 Duranta</i>	86
<i>Ilustración 66 Palmito</i>	86
<i>Ilustración 67 Helicones latispatha</i>	86
<i>Ilustración 68 Grama Bahiana</i>	86
<i>Ilustración 69 Ixora roja</i>	87
<i>Ilustración 70 Higuera</i>	87
<i>Ilustración 71 olivo negro</i>	87
<i>Ilustración 72 árboles cítricos (naranja y mandarina)</i>	88
<i>Ilustración 73 Arbol de caraca</i>	88
<i>Ilustración 74 Pithecellobium excelsum</i>	88
<i>Ilustración 75 Phyllanthus acidus (grosella)</i>	88
<i>Ilustración 76 árbol de Guabo</i>	88
<i>Ilustración 77 Árbol de cacao</i>	88
<i>Ilustración 78 Árbol de almendro</i>	88
<i>Ilustración 79 Árbol de mango</i>	88
<i>Ilustración 80 Caña guadua</i>	88

1. RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo estudiar las riberas del Río “Pescadillo” desde el Barrio Miraflores hasta el Barrio Cristo del Consuelo del Cantón Flavio Alfaro, enfocándose en la valoración de gran importancia de los recursos naturales del territorio para así aprovecharlos de manera apropiada en beneficio de la ciudadanía.

Se priorizo la necesidad de analizar las condiciones habitacionales y ambientales en las que se encuentra la situación actual para así obtener un diagnóstico exhaustivo acerca de las problemáticas existentes, mediante recolección de datos obtenidas por medio de exploración de campo como encuestas y mapeos generales del área de estudio logrados con técnicas de exploración durante el recorrido del mismo.

Por medio de resultados de la exploración de campo e investigación bibliográfica analizando referentes que se asemejen a las condiciones de habitabilidad de Flavio Alfaro se logró obtener las bases necesarias para así poder plantear una propuesta con varias tipologías espacios públicos flexibles que beneficiaran a la población y mejorara la imagen urbano-ambiental de la ciudad.

Palabras claves: imagen urbano-ambiental, habitabilidad, espacio flexible.

ABSTRACT

The objective of this titling work is to study the banks of the “Pescadillo” River from the Miraflores neighborhood to the Cristo Del Consuelo neighborhood of the Flavio Alfaro, focusing on the assessment of great importance of the natural resources of the territory in order to use them appropriately for the benefit of citizenship.

Priority was given to analyzing the housing and environmental conditions in which the current situation is found in order to obtain a thorough diagnosis of the existing problems, by collecting data obtained through field exploration such as surveys and general mapping of the area of study achieved with exploration techniques during its journey.

Through the results of the field exploration and bibliographic research analyzing references that resemble the habitability conditions of Flavio Alfaro, it was possible to obtain the necessary bases to be able to propose a proposal with several types of flexible public spaces that will benefit the population and improve the urban-environmental image of the city.

Keywords: urban-environmental image, habitability, flexible space.

2. INTRODUCCIÓN

El desorden en el crecimiento de las ciudades es un problema que se evidencia con frecuencia en los territorios urbanos, esto conlleva a que se den asentamientos informales en los bordes de ríos, quebradas entre otros lugares que pueden convertirse en zonas de riesgo a largo plazo, esto provoca que la imagen de urbana de la ciudad se vea afectada con el pasar de los años deteriorándose de forma progresiva. El desaprovechamiento de los recursos naturales es uno de los factores más importantes a tratar dentro del marco de la investigación en particular del río “Pescadillo” en relación con la ciudad.

El casco urbano de Flavio Alfaro cuenta con la particularidad de estar rodeado por abundante vegetación, pero no cumple con la normativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de obtener 9m² de áreas verdes por habitante, a pesar de que el río atraviesa la ciudad, esta le da la espalda. Es de gran importancia recuperar y potenciar los bordes naturales para lidiar con los factores que afectan el deterioro físico de la imagen urbano-ambiental que se ve reflejado en problemas sociales, brindando vitalidad al medio natural en combinación con el cultural por medio de infraestructuras y equipamientos.

La presente investigación se desarrolló partiendo desde el planteamiento del problema, definición del mismo, operacionalización de variables, diagnóstico físico y antropológico del área de estudio para dar validez a una propuesta de carácter urbano para brindar posibles soluciones mediante diferentes tipologías de espacios públicos estudiadas mediante un análisis de referentes.

Este trabajo de investigación se justifica por factores sociales, ambientales, arquitectónicos y económicos permitiendo así dinamizar la interacción entre el medio natural que lo rodea generando que los usuarios se apropien del espacio público promoviendo la interacción del

espacio público. La actual investigación también servirá como modelo de repertorio para estudiantes o instituciones que necesiten de la información detallada a lo largo del trabajo de titulación.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 Marco Contextual.

3.1.1 Situación Actual de la Problemática.

Flavio Alfaro es un cantón joven ubicado en la zona centro norte de la Provincia Manabí con aproximadamente 1346.90 kilómetros cuadrados, que ha venido evolucionando de manera favorable debido a la ganadería y producción agrícola tales como el café, cacao, plátano, tagua y frutas tropicales como la mandarina, naranja entre otros, como también la comercialización de árboles maderables. Flavio Alfaro es un cantón lleno de cultura y tradiciones campesinas, con alrededor de 25.000 habitantes en las áreas urbana y rural.

El casco urbano consolidado posee alrededor de 2.17 kilómetros cuadrados en los que residen más de 6200 habitantes, generando un crecimiento desordenado dentro de los límites urbanos del cantón. La ciudad se encuentra dividida en dos zonas por un eje central que es la Avenida “Carlos Alberto Aray”, vía que une a Chone y el Carmen, misma que sirvió como ente de crecimiento urbano con los primeros pobladores del cantón. Debido a esta vía la ciudad se ve separada en dos zonas residencial y mixta. Esta última cuenta con equipamientos de gran relevancia dentro del cantón como lo es el edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD), subcentro de salud, parque central, iglesia central. Hospital general, Patronato Municipal, varias unidades educativas, que son de vital importancia para Flavio Alfaro, así mismo persiste un déficit del 90% de espacios públicos y áreas verdes para la recreación e inclusión social, que sirvan de conectores entre los diferentes puntos de la ciudad.

La contaminación de recursos naturales como el río Pescadillo atentan contra el medio ambiente generando un impacto visual negativo debido a esto la imagen urbana se encuentra en constante deterioro en parte por descuido de las autoridades pertinentes y a su vez del mal uso de espacios públicos existentes, generando inconformidad en los habitantes y visitantes del cantón.

3.2 Formulación del Problema.

3.2.1 Definición y Caracterización del Problema.

El crecimiento desordenado es la principal causa de problemas físicos y sociales en ciudades de los países latinoamericanos que no cuentan con las debidas planificaciones urbanas en sus territorios, provocando muchas veces invasiones informales en zonas consideradas zonas de riesgo, por tanto es común en Ecuador ver “urbanizaciones” irregulares que se desarrollan a partir de los asentamientos, como ejemplo en la ciudad de Guayaquil el Cerro Santa Ana, el Barrio las Peñas, el Malecón del Estero Salado, los cuales en la actualidad se encuentran en gran porcentaje regenerado. En las ciudades de Manabí los bordes naturales “ríos” y quebradas han sido mal utilizados por quienes construyen sus viviendas en dichas zonas provocando contaminación ambiental.

Desde que empezaron los asentamientos residenciales en lo que en principio fue un poblado que perteneció al Cantón Chone de la Provincia de Manabí hasta la fundación de lo que actualmente es el Cantón Flavio Alfaro, existió desorden en su crecimiento urbano desarrollándose de forma desordenada, esto debido a la falta de ordenanzas reguladoras por la inexistencia de planificación urbana, suscitándose problemáticas tales como, terrenos abandonados llenos de maleza y basuras originando inseguridad a los habitantes. Se observa como la ciudad le da la espalda al río, siendo este afluente natural de gran importancia en el

desarrollo de la ciudad debido a que atraviesa el casco urbano, generando asentamientos residenciales en las riberas las cuales se convierten en zonas de riesgos por inundaciones y deslizamientos de tierra.

La falta de áreas destinadas para recreación, esparcimiento e inclusión tales como parques, plazas, equipamientos deportivos o de esparcimiento, da lugar a que los usuarios no se apropien del espacio desaprovechando las bondades que ofrece el territorio, estos espacios podrán ser potencializados adecuadamente mediante una planificación urbana, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La separación de las zonas dentro del casco urbano crea movimiento comercial y centralización de actividades generando que la ciudad “muera” en los sectores en los que no cuenta con espacios adecuados para realizar actividades para su reactivación, la evolución de la ciudad sin una visión integral que no ofrece soluciones a los problemas del territorio es un factor elemental que necesita una intervención inmediata, ya que los procesos de renovación urbana son progresivos y con un enfoque a mediano y largo plazo con el fin de tener un mejoramiento del entorno físico espacial.

3.2.2 Problema Central y Sub-Problemas.

Deterioro progresivo de la imagen urbano-ambiental en los márgenes del Río Pescadillo desde el Barrio “Miraflores” hasta el Barrio “Cristo del Consuelo” por la inadecuada planificación territorial del cantón Flavio Alfaro.

- Asentamientos informales
- Contaminación
- Poca masa arbórea

- Falta de infraestructura básica
- Inseguridad.

3.2.3 Formulación de la Pregunta Clave.

¿En qué medida la adecuada planificación territorial incide en la elaboración de una propuesta urbana ambiental que permita potencializar las cualidades de los márgenes del Río Pescadillo desde el Barrio Miraflores hasta el Barrio Cristo del consuelo?

3.3 Justificación.

El presente proyecto determina la importancia de planificar o proyectar espacios públicos de calidad, que sean sustentables y resilientes, a orillas del Río “Pescadillo” para en primera instancia obtener el coeficiente de área verde por m² que deben poseer las ciudades de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), regenerando áreas deterioradas de la ciudad que afectan directamente en el desarrollo social, ambiental, salud y económico de la urbe.

3.3.1 Justificación social económica.

El presente trabajo de titulación radica de un problema en particular, como es la falta de espacios públicos de calidad y el mal uso de los espacios existentes dentro del casco urbano consolidado del cantón Flavio Alfaro. Mismo que genera aspectos negativos y sensación de insatisfacción por parte de los habitantes. Estos sectores vulnerables que se encuentran abandonados son mal utilizados.

La importancia de este proyecto de investigación es para dar a conocer a los habitantes sus derechos de habitar espacios públicos de calidad, con equipamientos e infraestructuras necesarias para impulsar el desarrollo sustentable y sostenible, social y económico.

Justificación urbano-arquitectónica

De las múltiples necesidades de la comunidad la más importante es la forma de vivir, considerando los servicios y las instalaciones que necesita el cantón, se plantea que el área de estudio cuente con los diversos equipamientos necesarios para satisfacer las necesidades de la población. Procurando un desarrollo equilibrado entre sus actividades e interacciones de manera que fomente un crecimiento sociocultural, histórico y de servicios e infraestructura logrando así aumentar la calidad de vida de las poblaciones residentes flotante y turística con la creación de nuevas áreas verdes y espacios de recreación, mejorando así un porcentaje de la imagen urbana del cantón.

Justificación ambiental.

Durante muchos años las riberas del Río Pescadillo han sido descuidadas por parte de las autoridades municipales y de medio ambiente, lo que ha ocasionado asentamientos desordenados en los bordes del río y contaminación del cauce generando malos olores.

Recuperar espacios naturales como son las riberas del Río Pescadillo es de suma importancia para mejorar y preservar la vida de las especies que habitan el lugar que a su vez forma parte de un atractivo turístico.

De acuerdo a la Dirección de Planificación Territorial del GAD de Flavio Alfaro, el casco urbano cuenta con un total de áreas verdes de 5685.36 m², es decir 0.92 m² por habitante, aun faltando 56228.83m²/habitante; no cumpliendo con los índices que establece la OMS que van desde 9 m² a 15 m² por habitante.

Se plantea que el proyecto ayude a disminuir los escasos de áreas verdes y masa arbórea de la ciudad, generando un aproximadamente 31.000m² lo que significaría el 60% del déficit mejorando el ecosistema de flora y fauna.

3.3.2 10.3.4. Justificación académica-institucional.

El valor académico de este proyecto de investigación basado en el estudio urbano arquitectónico reside en la recolección de información y datos científicos del área de estudio, asimismo aplicar los conocimientos y aptitudes adquiridos a lo largo de la carrera universitaria, este trabajo servirá como referente para posibles investigaciones científicas.

3.4 Definición del Objeto de Estudio.

3.4.1 Delimitación sustantiva del tema.

El presente trabajo investigativo se enfoca en el diseño de espacio público de calidad, el cual se fundamenta en los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) de las naciones unidas para el desarrollo sostenible del espacio consolidado, con urbanismo y arquitectura bioclimática sustentable y resiliente.

3.4.2 Delimitación espacial.

La presente investigación analiza las riberas del Río Pescadillo específicamente 1km desde el sector de la Miraflores hasta el Barrio Cristo del Consuelo sector conocido como “la olla” proponiendo infraestructuras y equipamientos necesarios para el diseño de un parque lineal, con fines culturales, recreacionales y comerciales, en beneficio de toda la población.

3.4.3 Delimitación temporal.

El objeto de estudio se analizará desde el año 2009 hasta el 2019, tiempo que corresponde a dos administraciones cantonales en el GAD Municipal de Flavio Alfaro, reconociendo los diferentes problemas urbanos y ambientales que afectan actualmente a los habitantes de la ciudad.

3.5 Campo de Acción de la Investigación

El presente trabajo de investigación se enmarca en el campo de acción de la carrera de arquitectura identificado en el “Ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgo”. La modalidad de titulación se desarrolló en un proyecto de investigación.

3.6 Objetivos.

3.6.1 Objetivo general.

El objetivo de la presente investigación es diagnosticar el estado actual del problema identificado como deterioro progresivo de la imagen urbano-ambiental en los márgenes del Río Pescadillo, para elaborar una propuesta que implique una solución a la problemática descrita.

3.6.2 Objetivos específicos

- Realizar un estudio de campo para reconocer el aspecto físico del área de estudio.
- Diseñar un formulario para la recolección de información que sirva como instrumento investigativo para conocer detalladamente los problemas del sector.
- Revisar material bibliográfico para obtener fundamentos teóricos que sustenten las alternativas de solución al problema planteado.
- Generar una propuesta de solución urbana sustentable que potencialice el área de estudio para mejorar las condiciones de habitabilidad.

3.7 Identificación de Variables

3.7.1 Variable dependiente (efecto)

- Deterioro progresivo de la imagen urbana ambiental

3.7.2 Variables independientes (causa)

- Gestión ineficaz de una planificación urbana territorial del Cantón Flavio Alfaro.

3.8 Operacionalización de las Variables.

3.8.1 Operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES	INSTRUMENTO		
Deterioro progresivo de la imagen urbana ambiental	Se refiere a la degradación de los espacios urbanos en combinación con el paisaje natural y cultural del territorio, afectando a la imagen urbana-ambiental.	Espacios públicos	Equipamiento	Encuesta		
			Infraestructura	Encuesta		
			Planificación	Encuesta		
					Seguridad	Encuesta
			Entorno natural	Flora	Encuesta	
				Fauna	Encuesta	
				Afluentes		
	hidrográficos	Encuesta				

Tabla 1 Operacionalización de la variable dependiente
Elaborado por Tesista.

3.8.2 Operacionalización de la variable independiente.

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES	INSTRUMENTO
Gestión ineficaz de una planificación urbana territorial.	Escaso o nulo interés de las autoridades encargadas en la realización de políticas y regulaciones para un buen manejo del ordenamiento territorial y uso de suelo.	Administración territorial	Uso de suelo	Encuesta
			Ordenamiento territorial	Encuesta
			Vulnerabilidad y riesgos	
		Planificación	Áreas verdes	Encuesta
			Movilidad	Encuesta

*Tabla 2 Operacionalización de la variable Independiente
Elaborado por Tesista.*

3.9 Formulación de la Idea a Defender (Hipótesis)

El deterioro progresivo de la imagen urbano-ambiental se desarrolla a partir de una inadecuada planificación territorial, creciendo de manera desordenada originando asentamientos habitacionales en los márgenes del río que afecta el entorno natural y la imagen urbana de la ciudad.

3.10. Tareas científicas desarrolladas.

En la presente investigación se desarrollaron las siguientes tareas.

Tc1: Se elaboró un marco teórico referencial en el que aborden teorías que fundamenten las bases para una propuesta de regeneración urbano-ambiental, realizando la extracción del marco teórico, marco normativo y antropológico, y el estudio de modelos de repertorios que sirvan de referentes para la propuesta.

Tc2: Sistematización de bases teóricas actualizadas y oportunas, para una adecuada interpretación y diseño de espacios públicos y regeneración urbano-ambiental.

Tc3: Se llevó a cabo la elaboración de un diagnóstico de la situación actual de la problemática mediante investigación de campo y bibliográfica haciendo comparativas con modelos de repertorios

Tc4: Elaboración de una propuesta urbano-ambiental en base de las necesidades de los habitantes siguiendo los lineamientos de los ODS, normativas y leyes urbanas.

3.11 Diseño de la Investigación.

3.11.1 Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos, técnicas e instrumentos utilizados por cada fase.

Para la elaboración del presente estudio se llevaron a cabo las siguientes fases:

Fase N°1: en esta primera fase se llevó a cabo la realización de los marcos teóricos, referencial, normativo/jurídico, y antropológico de la investigación del proyecto, obteniendo de manera textual los datos pertinentes de la problemática para determinar una posible solución. Los métodos empleados fueron; método analítico, método deductivo y método inductivo.

- Método Analítico; Se procedió a la disgregación de un todo en varios componentes para lograr ser entendido permitiendo analizar las causas y efectos que se puedan presentar dentro de la investigación para así exponer las situaciones existentes de la problemática.
- Método Deductivo; Se emplearon teorías y referencias bibliográficas acorde a los indicios obtenidos para entender la problemática y sus posibles soluciones.
- Método Inductivo; Mediante este método de reflexión se logró sintetizar y fundamentar las ideas que se presentan en el proceso de investigación.

Fase N°2: Para la realización del diagnóstico se consideró el estudio científico como guía, fundamentando la investigación mediante la experimentación y observación, así también se emplearon técnicas e instrumentos, como encuestas, observación y muestreo.

Técnicas:

- Encuesta.
- Observación.
- Muestreo.

Instrumentos:

- Cuestionario.
- Guía de observación.
- Registro fotomecánico.

Fase 3: La elaboración de la propuesta se llevó a cabo luego de obtener el diagnóstico del área de estudio, posterior a eso se empleó el método de la abstracción, extrayendo el factor común de las necesidades de la población y el área estudiada para proponer ideas de solución para beneficio de los habitantes.

3.11.2 Población y muestra.

La actual investigación se localiza casco urbano consolidado del Cantón Flavio Alfaro por lo que el número de habitantes será nuestra población de referencia, por tanto:

Para la realización del muestreo se utilizará la siguiente fórmula en base a la población actual del sector:

$$N = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Datos:

N = Tamaño de muestra

Z = Nivel de confianza = 1.95

N = Tamaño de la población = 6200

P = Probabilidad de ocurrencia = 0.5

Q = Probabilidad de no ocurrencia = 0.5

e = Error de estimación = 0.05

Entonces:

$$n = \frac{(1.95)^2 * 0.5 * 0.5 * 6200}{(0.05)^2 (6200 - 1) + (1.95) * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{5893,88}{16.45}$$

Dado el resultado se realizó un total de **358** encuestas.

3.11.3 Resultados esperados.

Realizando la respectiva encuesta se espera:

- 1.- Disponer del respaldo real sobre la problemática de la ciudad.
- 2.- Disponer de un diagnóstico de campo como base.
- 3.- Disponer de una prueba de los puntos a resolver.

3.11.4 Novedad o innovación en la investigación.

La actual investigación se basa en estudios urbanos para espacios públicos de calidad diseñados bajo normas y leyes de ciudades que lograron aprovechar al máximo los espacios públicos disponibles, para la integración social y mejorando la imagen de la ciudad, por lo tanto, se propone realizar intervenciones teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación, para así obtener resultados favorables y positivos como se ha logrado en otros territorios de ciudades modelos.

4. CAPITULO 1 - MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Marco Antropológico.

Haciendo referencia en el aspecto urbano, la medida de la calidad de vida de los habitantes es proporcional a la calidad de espacios con los que cuenta su ciudad, es por tanto que Flavio Alfaro se ha convertido paulatinamente en una ciudad sin inclusión en que las personas no se sienten incorporadas en los beneficios que pueden obtener en las zonas urbanas. Siendo esta indispensable para el desenvolvimiento de cada persona dentro del ámbito social; sentir la pertenencia de la ciudad y que ellos pertenecen a ella es fundamental para que los habitantes logren apropiarse libremente de los espacios integradores que la ciudad logre ofrecerles, generando un aspecto positivo en la idiosincrasia de los habitantes.

El papel que desempeñan los espacios integradores de una ciudad es de mucha importancia debido a que estos ayudan a mejorar la calidad de vida de los usuarios que transitan y viven la ciudad, brindando confortabilidad y siendo legibles, satisfaciendo las necesidades de vida urbana aportando positivamente a los aspectos psicológicos del usuario ya que estos se vuelven agradables aportando bienestar, facilitando las actividades y relaciones sociales.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (ONU), indica un índice mínimo de 9m² en áreas verdes por cada habitante en una ciudad, ya que al ser humano al sentirse en contacto con áreas naturales proyecta una sensación de tranquilidad, además de los beneficios que nos ofrecen las masas arbóreas, generando microclimas para el mejor disfrute del espacio, obteniendo sensaciones de bienestar.

Cuando el usuario se encuentra en un ambiente en el cual percibe sensaciones de bienestar y confortabilidad, con espacios accesibles iluminados con zonas seguras y áreas verdes crea la necesidad de recorrer y vivir el espacio participar en las actividades que

ahí se desarrollen fomentando así la inclusión y desarrollo social apoderándose del espacio público; El no obtener espacios públicos legibles y de calidad, genera la presencia de personas con fines delictivos y consigo actos de la misma índole.

4.2 Marco Teórico.

4.2.1 Planificación Urbana.

La planificación urbana es un conjunto de normas y acciones socio políticas que permiten regular y mejorar el crecimiento y desarrollo de un barrio, de un sector o de una ciudad, desde una conceptualización técnica, Friedman (1970) señala "la Planificación puede ser considerada como un proceso que se lleva a cabo dentro de los límites previstos por la política y la administración, a través del cual se hacen más racionales las decisiones referentes a los fines y métodos de las grandes organizaciones. En otras palabras, puede decirse que es el proceso que conduce hacia la definición y esclarecimiento de las metas de una organización para luego reducirlas a programas y métodos específicos de acción". (Friedmann, 1970)

La Planificación urbana se centra en el entendimiento y comprensión del denominado fenómeno urbano, con el fin de lograr un desarrollo sustentable y optimizar su uso, mediante la gestión pública y privada. De este modo, involucra la distribución espacial de las diferentes actividades humanas y la toma de decisiones que influyen e inciden en las distintas escalas y ámbitos del espacio urbano. En primera instancia depende del gobierno local en su administración y gestión y de los diferentes actores que intervienen en el lugar siendo transeúntes, moradores, trabajadores del sector, diferentes gremios barriales, contribuyendo al desarrollo de la ciudad.

La planificación urbana teóricamente debería manejar subcomponentes que conlleven a *la resiliencia* de las ciudades o de sus espacios públicos, definiendo el concepto de resiliencia que, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), describe la habilidad

o capacidad de cualquier sistema urbano en mantener una continuidad aun después de impactos severos o de catástrofes, mientras ayuda de manera positiva y eficaz a la adaptación y la transformación hacía dicha resiliencia. Con lo cual, una ciudad resiliente es aquella que tiene la capacidad de evaluar, planear y actuar para prepararse y responder a los diferentes obstáculos, siendo estos, inesperados u esperados, e inclusive repentinos y a largo plazo. Así, las diferentes ciudades tendrían la capacidad de protección y de mejorar la vida de sus habitantes, asegurando de este modo avances en el desarrollo, ayudando a fomentar un entorno en el que se pueda invertir, y promover el cambio positivo. Cabe destacar, que “promover la resiliencia debe significar reducir riesgos aumentando las capacidades y disminuyendo la fragilidad para implementar soluciones efectivas”. (ONU, 2018)

La organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó en el 2015 la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, la cual cuenta con 17 objetivos (ODS) que van desde la igualdad a la mujer hasta eliminación de la pobreza, defensa del medio ambiente y el diseño de las ciudades.

Haciendo referencia en uno de sus objetivos “Ciudades y comunidades sostenibles” señala que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, para evitar la desigualdad, altos niveles de consumo de energía y contaminación en las zonas urbanas, potenciando la resiliencia urbana con el objetivo de evitar pérdidas humanas, sociales y económica, ahora bien; la sustentabilidad es la capacidad que tiene una sociedad para hacer un uso responsable, reflexivo y consciente de los recursos, sin agotar su capacidad de renovación, evitando limitar a las futuras generaciones al acceso de dichos recursos.

Cuando se habla de un uso responsable, técnicamente se refiere a un *espacio público flexible*, en el que es importante, considerar la accesibilidad ya que cuanto mayor es el

nivel accesible, el espacio público se vuelve más seguro, dinámico, atractivo, y multifuncional. Minimizando el número de barreras físicas para garantizar y optimizar la libre circulación de los usuarios.

“Para entender una ciudad hemos de ocuparnos abiertamente como su manifestación esencial, de las combinaciones o mezclas de usos, no de estos por separado” (Jacobs, 1961) . Considerando la flexibilidad como generadora de diversidad, haciendo que se impulsen diferentes elementos de intercambio de información en un espacio público, facilitando la ejecución de distintas actividades, ya sea al mismo tiempo (mixticidad de usos), o de manera diferida (diversidad de usos) lo cuales son los que consideramos espacios flexibles.

“En esta mezcla de actividades realizadas en el exterior influyen una serie de condiciones. El entorno físico es una de ellas: un factor que influye en las actividades en diversas medidas y de diferentes maneras” (Gehl, 2006), definiendo que las actividades que se dan en un determinado lugar, están condicionadas, por las características del mismo.

Las características principales de los espacios públicos flexibles según Jan Gehl se detallan de la siguiente manera.

Escala humana que hace referencia en que los diseños estén acorde a las dimensiones de su entorno, teniendo en cuenta las proporciones antropomórficas para generar espacios que brinden sensaciones de confortabilidad, mediante el diseño y planificación de elementos arquitectónicos permitan a los usuarios tener distintas percepciones dentro de un mismo espacio ya que dinamiza y diversifica el paisaje urbano.

Obteniendo espacios flexibles que permiten multiplicidad de uso acorde a las actividades que se vayan a realizar sean estas culturales, deportivas, recreativas, educativas o comerciales, estas se pueden configurar por medio de mobiliarios urbanos flexibles

creativos e innovadores que sean multiusos que permita acoplarse a las diferentes actividades, además puede ser reubicable según las necesidades del usuario.

Diseño de elementos vegetales que proporcionen condiciones de confort térmicos además de ser limitadores de espacios en áreas de protección de camineras y senderos, que a su vez pueden generar puntos de atracción que sirvan como entes de vinculación de los diferentes espacios, sean estos identificados por un tipo de actividad específica o equipamiento en particular.

Por último, la peatonalización auspiciara la convivencia y la apropiación del espacio, fomentando recorridos amplios y legibles en los que la interacción entre personas genere un ambiente confortable.

Por otro lado, en el espacio público flexible se encuentra la definición de Edgar Morin, referente a la ecología, que se “delinea como la primera ciencia nueva, una ciencia entre el hombre y la naturaleza, capaz de poner en relación múltiples dimensiones, aisladas hasta ese momento en campos disciplinares diversos”, siendo importante la inmersión de esta ciencia en las ciudades para lograr una conectividad entre el medio natural y el diseño del espacio.

4.2.1 Ecología y Hábitat Urbano.

“El entorno urbano y los recursos espaciales deben ser diseñados desde una urdimbre de tratamiento integrada, para servir de acuerdo a sus capacidades, como productores de alimentos y energía, moderadores del clima, conservadores de recursos hidráulicos, plantas y animales, ambiente y ocio”. (Venerdetti, 1990). Por lo consiguiente el medio natural no debe ser considerado algo ajeno a la ciudad, por lo contrario, debe estar ligado a ella para la interpretación de nuestra sociedad y su posterior desarrollo.

Las áreas verdes en las ciudades cobraron fuerza mediante la evolución de los parques en ciudades de Europa y Estados Unidos con el movimiento romántico, con la intención de incorporar la naturaleza dentro las urbes con el fin de mejorar la estética del paisaje urbano, destinando espacios de relajación, entretenimiento además de mejorar la salud de las personas, adquiriendo de este modo un carácter público y ecológico. Siendo consideradas como un todo principal para el espacio público de la ciudad generando zonas con espacios abiertos llenos de vegetación y con diversidad de equipamientos los cuales manifiesten al usuario diversas sensaciones de confort y apropiación del espacio.

En el desarrollo de las ciudades se escondían, se marginaban y/o se ignoraban los ríos en las áreas urbanas, se envolvían o se encauzaban con muros de hormigón, o en su defecto no contaban con ningún tipo de protección. Por esto las zonas cercanas a los ríos eran comúnmente ocupadas por las jerarquías más bajas de la sociedad, con prácticas marginales o por usos poco compatibles con los valores de un río como barracas, industrias, actividades ilegales, etc. Las razones principales del inadecuado trato que se dio a estos tramos de ríos era la contaminación de sus aguas y por ende las consecuencias como malos olores, acumulación de basura y efectos negativos en la flora y fauna del sitio, convirtiéndose en áreas vulnerables y degradadas.

En las planificaciones urbanas se ha hecho evidente tendencia recuperar las riberas de los ríos de manera que sean ejes naturales principales en la conexión de las ciudades, mediante la generación de senderos, parques lineales y zonas inundables entre otras infraestructuras relacionadas, permitiendo aprovechar su potencial mejorando el valor social y cultural.

Es por esto necesario la implementación de políticas y estrategias de recuperación y readecuación de los bordes de los ríos, para poder dar un cambio positivo a los sitios naturales y por ende a la población que se encuentra vinculada directamente a éstos y a la

ciudad que según, Jordi Borja “el espacio público es la ciudad”, ya que el espacio es donde la población se personifica, visibiliza y congrega; se trata del “lugar común”. El espacio público es el elemento central del nuevo urbanismo y la calidad de una ciudad depende de la calidad de su espacio público.

Entre los espacios públicos en las ciudades encontramos los espacios verdes. Estos por sus cualidades intrínsecas, cumplen funciones estéticas, enriquecen el paisaje urbano y asumen un papel central de oxigenación. Asimismo, contribuyen en la regulación hídrica y en la reducción del impacto de la ciudad construida sobre el medio ambiente. Juegan un papel importante en la estructuración de la ciudad como ordenadores de la trama urbana, cualifican el tejido, orientan el crecimiento y vinculan espacios. (Tella & Potocko, 2012).

Los parques lineales, comúnmente la ubicación de estos se da en el interior de la ciudad y en sectores densamente poblados que contemplan un área de influencia peatonal y por lo general no superan 1 km de longitud, considerados de suma importancia como componentes de la vida urbana y los pulmones de las ciudades. Sirven para el esparcimiento, contemplación y práctica de actividades deportivas y para la mejora de la calidad del ambiente.

Las palabras “parque lineal” están asociadas al término en inglés *greenway*, (Green: cinturón verde, *parkway*: avenida). Definido como un extenso y angosto tramo de tierra, donde se promueve la vegetación y es orientado para la recreación pública y el disfrute de los peatones. A diferencia de los corredores verdes, los *greenways* tienen como primicia la conexión entre áreas de hábitat para el uso de la fauna silvestre, no siendo necesariamente manejados como parques para uso recreativo, los cuales no pueden incluir servicios como senderos públicos.

Usualmente los Greenways incluyen en su diseño, senderos, ciclovías, y áreas para distintas actividades. Son un componente de planificación de la conectividad en los diseños urbanos y se desarrollan en áreas rurales y urbanas.

Los parques lineales son considerados una tipología de zona verde. Su diseño y creación en general está asociada a los valores ecológicos que lo definen y que ya fueron mencionados. Desde el urbanismo y la planificación de la ciudad, se convierten en herramientas de cohesión social. Los parques lineales actúan como conectores de diferentes zonas verdes, sectores o barrios y como cinturón de transmisión de la biodiversidad urbana. Para ser considerado como tal, el parque lineal debe tener un ancho mínimo de 25 metros, estar reservado para el uso de peatones y ciclistas, y disponer de una distribución espacial marcada por la vegetación, que asocie el paseo con las zonas de reposo, dotadas de mobiliario urbano y juegos infantiles (Falcón, 2007).

El análisis del riesgo socio-natural es cada vez más determinante en la viabilidad y sostenibilidad de planes urbanos; por lo que se proponen estrategias de prevención y mitigación del riesgo ante amenazas de inundación, respaldadas en la clasificación de sistemas de espacios públicos. Los parques inundables nacen a la respuesta de la resiliencia en los espacios, en este caso en los sectores vulnerables por inundaciones, de manera de que estos respondan eficientemente sin sufrir afectaciones por los desbordes de los cauces fluviales, son diseñados, de manera que alrededor de unas 24 horas posteriores de finalizar una tormenta y/o crecida regresen a su normalidad, volviendo el agua a su cauce normal y siendo dicho parque utilizable.

4.3 Marco Conceptual.

Espacio público. - Área de la ciudad que es destinada para el uso sin restricciones de todos los usuarios en el que pueden desarrollar diversas actividades conforme a la tipología de espacio; además de expresarse libremente de acuerdo a su idiosincrasia. Espacio público ciudadano no lo crean ni los gobiernos ni los diseñadores, es una conquista ciudadana. Espacios mono funcionales (los viarios circulatorios, por ejemplo), espacios monopolizados por las instituciones políticas, espacios vacíos o de escaso uso social, aunque sean de diseño, espacios privatizados o controlados en nombre de la seguridad... no son espacios públicos. Lo serán si se los apropia la ciudadanía. (Borja, 2013)

Regeneración urbana.- Cuando el deterioro de los espacios públicos es evidente crea problemas físicos y sociales se llevan a cabo procesos de regeneración los cuales comprenden una diversidad de intervenciones físicas que se pueden realizar en el medio urbano para mejorar las condiciones de hábitat, beneficiando el desarrollo de la sociedad para tener mejores condiciones del contexto, explotando el “potencial urbano” que consiste en brindar mejor valor de uso a un espacio construido o natural de la urbe aprovechando sus cualidades, incidiendo en el mejoramiento de su desarrollo y la sustentabilidad.

Desarrollo sustentable. - es necesario que un diseño urbano se utilicen todas las posibles soluciones para la disminución del impacto ambiental urbano, contribuyan a optimar la protección de la naturaleza y a mejorar la calidad de vida de los habitantes. La sustentabilidad de los espacios se puede también definir mediante la resiliencia de los mismos, ya que si un espacio es resiliente tendrá más capacidad de sustentabilidad.

Resiliencia urbana. - se define como la facultad del espacio urbano de anteponerse a los diferentes desastres o crisis que puedan desarrollarse en las ciudades en cualquier

periodo de tiempo, teniendo la capacidad de resistencia y adaptación. La resiliencia (del latín *resilire*, algo así como “volver a entrar saltando”, en otras palabras, la habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa, gratificante y productiva.)” (Torrijos, 2013, pág. 43).

Legibilidad. - Claridad y transparencia de cada uno de los espacios públicos y sus elementos, permitiendo que los usuarios sientan la pertenencia del lugar y puedan desenvolverse teniendo un recorrido reconocible del mismo comprendiendo y descifrando el medio sin ningún tipo de inconveniente. Lynch(1960) señala que “es una cualidad visual específica. Es la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes en una pauta coherente. Una ciudad legible hace que sus distintos sitios sobresalientes o sendas sean fácilmente identificables y se agrupan también fácilmente en una pauta global.” Lo cual va de la mano con la accesibilidad

La accesibilidad. - Proporciona flexibilidad de acceso a todos los espacios públicos urbanos al que se dispone hacer uso, permitiendo movilidad y comunicación sin ningún tipo de limitaciones a los usuarios. Esta debe de favorecer a todas las personas, pero sobre todo a las personas con capacidad limitada como personas con discapacidad física, sensoriales o cognitivas.

“Accesibilidad significa superar la barrera impuesta por el espacio al movimiento de personas y cosas y al intercambio de bienes, servicios e informaciones.” (Camagni, 2004).

-Morfología urbana: Es la forma que poseen las ciudades de acuerdo al trazado en que surgió su expansión, clasificada como: trama ortogonal o damero, radio-céntrico, irregulares, focales y lineales. La morfología urbana es el espacio construido de las ciudades que van reflejando la organización económica, social, además de las estructuras políticas combinando objetivos de los grupos sociales dominantes.

Paisaje cultural: Medio natural transformado por la intervención del hombre para la realización de sus actividades. Es parte donde la población hace uso del medio geográfico para modificarlo y alterarlo a su comodidad.

-Paisaje natural: Espacio físico producto de naturaleza que no ha sido modificado y/o alterado por el hombre. Compuesto por elementos naturales como: climas, relieve terrestre, fauna silvestre, flora y agua.

4.4 Marco Jurídico y/o Normativo.

El proyecto se fundamentó con bases legales de acuerdo a leyes y normativas nacionales, rigiéndose a estatutos como la Constitución del Ecuador (2008), Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) y ordenanzas municipales del GAD Flavio Alfaro, desarrollándose con total legalidad.

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 2008

Capítulo segundo-Derechos del buen vivir

Sección segunda

Ambiente sano

Art.14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto.

La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Sección sexta

Hábitat y vivienda

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

(COOTAD, 2010))

Sección Tercera

Cuidado e Inventario de los Bienes

Art. 428.- Prohibición de ocupar espacios públicos. - Una vez emitida una sentencia por juicio de demarcación y linderos en que fuere parte un gobierno autónomo descentralizado, en su ejecución no podrá ocuparse o cerrarse, a ningún título, total o

parcialmente lo que ya constituyere calle, plaza pública o espacio público, en los términos previstos en este Código. Tanto los distritos metropolitanos, las municipalidades como las juntas parroquiales rurales deberán establecer espacios dignos para garantizar el comercio y las ventas populares.

Sección Cuarta

Reglas Especiales Relativas a los Bienes de Uso Público y Afectados al Servicio Público

Art. 430.- Usos de ríos, playas y quebradas. - Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, formularán ordenanzas para delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, quebradas, cursos de agua, acequias y sus márgenes de protección, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Art. 431.- De la gestión integral del manejo ambiental. - Los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente establecerán las normas para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que comprende la prevención, control y sanción de actividades que afecten al mismo.

Si se produjeren actividades contaminantes por parte de actores públicos o privados, el gobierno autónomo descentralizado impondrá los correctivos y sanciones a los infractores sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal a que hubiere lugar y pondrán en conocimiento de la autoridad competente el particular, a fin de exigir el derecho de la naturaleza contemplado en la Constitución.

Art. 432.- Obras en riberas de ríos y quebradas.- Excepcionalmente y siempre que sea para uso público, se podrá ejecutar, previo informe favorable de la autoridad ambiental correspondiente y de conformidad al plan general de desarrollo territorial, obras de

regeneración, de mejoramiento, recreación y deportivas, en las riberas, zonas de remanso y protección, de los ríos y lechos, esteros, playas de mar, quebradas y sus lechos, lagunas, lagos; sin estrechar su cauce o dificultar el curso de las aguas, o causar daño a las propiedades vecinas.

Las obras que se construyan en contravención de lo dispuesto en el presente artículo serán destruidas a costa del infractor.

Sección Séptima-Expropiaciones

Parágrafo Único

Procedimiento

Art. 446.- Expropiación. - Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, propiciar programas de urbanización y de vivienda de interés social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, por razones de utilidad pública o interés social, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y el pago de conformidad con la ley. Se prohíbe todo tipo de confiscación. En el caso que la expropiación tenga por objeto programas de urbanización y vivienda de interés social, el precio de venta de los terrenos comprenderá únicamente el valor de las expropiaciones y de las obras básicas de mejoramiento realizadas. El gobierno autónomo descentralizado establecerá las condiciones y forma de pago.

ORDENANZAS VIGENTES Y PÚBLICAS EN EL REGISTRO OFICIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Capítulo III

De la prohibición de actividades susceptibles de degradar el medio ambiente y las áreas verdes publicas

Art.- Las actividades susceptibles de degradar en el medio ambiente quedan sometidas al control de la Coordinación de Ambiente y Aseo de Calles Municipales y la Coordinación de Comisaria Municipal.

Art. 8.- Se consideran actividades susceptibles de degradar al medio ambiente:

1. Las que directa o indirectamente contaminan o deterioren el aire, el agua, el suelo, las fuentes de agua, los ríos, las quebradas y sus márgenes o incidan desfavorablemente sobre la fauna o flora;
2. Las alteraciones nocivas de la topografía de los márgenes de los ríos;
3. Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas;
4. La sedimentación en los ríos y depósitos de agua;
5. Los cambios nocivos de los lechos de los ríos y quebradas;
6. La introducción y utilización de productos o sustancia no biodegradables;
7. Las que deterioren el paisaje;
8. Las que modifiquen el clima;
9. Las que propendan a la acumulación de residuos, basura, desechos y desperdicios;
10. La tala y quema de la vegetación;
11. La utilización de las orillas de los ríos para labores de pastoreo u otras diferentes a los objetivos de la presente Ordenanza;
12. El arrojar basura, desperdicios y materiales de demolición y construcciones en los márgenes de los ríos y quebradas
13. El utilizar las márgenes de los ríos y de las quebradas para instalación de lavadoras de vehículos;
14. La emisión de gases que degraden el medio ambiente;

15. El utilizar las aguas de los ríos, esteros, etc. para el lavado de ropa o materiales contaminantes;
16. Cualquier otra actividad capaz de alterar el ecosistema natural e incidir negativamente sobre la salud y bienestar del hombre.
17. La conexión de aguas servidas al sistema de aguas lluvias. Este tipo de actividad será sancionado con la mayor medida y la máxima multa determinada en la presente ordenanza.
18. Arrojar los desperdicios de cualquier índole y restos de animales al río, quebradas, y cualquier otro fluente natural.

“Se consideraran como actividades que conlleven el cometimiento de delito Penal las determinadas en el Artículo 251 del Código Integral Penal, las que serán juzgadas por las autoridades competentes”.

4.5 Modelo de Repertorio Realizado.

Proyecto urbano - Parque “Las Vegas” (Portoviejo/Ecuador)

El Parque “Las Vegas” es un proyecto urbano-arquitectónico que se realizó en la ciudad de Portoviejo, formando parte del Plan Maestro del Corredor del río, sistema que interconecta parques y reservas naturales de Portoviejo.



*Ilustración Imagen aérea parque las vegas
Fuente GAD Portoviejo- Porto-Parques.*

Su construcción se realizó en el año 2016 y es considerado como el “pulmón” de la ciudad. Dispone de una extensión de 10,5 hectáreas y cuenta con diversas áreas como: áreas verdes, locales comerciales, gimnasio al aire libre, parque infantil, canchas, pista de skate, humedal, estacionamiento y teatro al aire libre convirtiéndose en un hito para la ciudadanía por ser un punto de encuentro de vida pública y actividades variadas.

Uno de los objetivos de la construcción del Parque “Las Vegas” fue el de fomentar el turismo en las zonas afectadas de la ciudad por el terremoto del 16A y así poder conseguir reactivación económica por las plazas de trabajo generando dinamismo en el sitio.

El proyecto se desarrolló desde varios enfoques de acuerdo a la problemática que sufría el sector. Su primer enfoque fue el de *trabajo con la naturaleza* ya que anteriormente en el lugar se realizaron rellenos de manera continua, lo que se dispuso a la remoción y reubicación de dicho material de relleno utilizándolo para la adecuación de una pequeña colina formando la gradería del anfiteatro. Además, se rehabilito la vida ripiara en el meandro abandonado ayudando a la fauna con la llegada insectos, reptiles y aves.



*Ilustración 2 Anfiteatro parque las Vegas
Fuente GAD Portoviejo- Portoparques.*



*Ilustración 3 Áreas verdes parque las Vegas
Fuente GAD Portoviejo- Portoparques.*

La floresta se la realizo con arborización nativa del sitio y otros árboles tropicales, lo que comprende un 70% de áreas verdes, generando microclimas que dan a los usuarios diversidad de sensaciones de confort por la armonía de colores, sonidos y aromas.

Dispone además de una zona inundable la cual ayudará a la protección del sitio en épocas de invierno y durando el verano será un área de zonas verdes dando espacios de contemplación y descanso.



*Ilustración 4 Área inundable parque las Vegas
Fuente GAD Portoviejo – Porto-Parques.*

El segundo enfoque del proyecto es **la transición de formas que apoyan la función**, ya que dispone de espacios para el encuentro social en que se pueden desarrollar diversas actividades, cada espacio diseñador resalta unidad con el paisaje volviéndolo pintoresco visualmente, ya que forma unidad con el entorno.



*Ilustración 5 áreas lúdicas parque las Vegas
Fuente GAD Portoviejo – Porto-Parques.*

Parque Lineal Ronda del Sinú.

El Parque Lineal Ronda del Sinú se encuentra ubicado en Montería, Córdoba de Colombia en la orilla oriental del Río Sinú, construido en el año 2005 con aproximadamente 4 kilómetros de longitud.

En el Parque Ronda del Sinú se plantea una interrelación humano-ecología en donde el espacio público permite el desarrollo intelectual y físico como ente principal para el desenvolvimiento integral del usuario con el espacio, a su vez responde las necesidades físico ambientales, con las propuestas de áreas verdes, mejorando así el paisaje natural brindando culturales y urbanos a los habitantes.



*Ilustración 6 parque Ronda del Sinú
fuente Gobernación de Córdoba – Montería.*

Su forma, parte de la morfología del terreno siendo una forma orgánica siendo la sinuosidad de sus elementos lo que prevalece en el diseño, Este cuenta con senderos peatonales y ciclorrutas, con espacios para el expendio y consumo de comidas fomentando así el comercio, cuenta con áreas para ejercicios activos y zonas para la recreación y fomentar la cultura con teatros al aire libre y salas de exposición para el funcionamiento de un museo abierto.

Parque Lineal Inundable de la Aguada (Chile)

El parque inundable de la aguada se encuentra ubicado en Santiago de Chile en su programa arquitectónico cuenta con, recorridos, tratamientos de senderos y repotenciación de uso de canales.

El proyecto considerado en el “Plan Maestro de Aguas Lluvia para Santiago”. Este proyecto pretende resolver un problema con el que han contado por años varias comunas de la zona sur en Santiago. Debido a que su sistema de recolección de aguas fluviales es ineficiente.



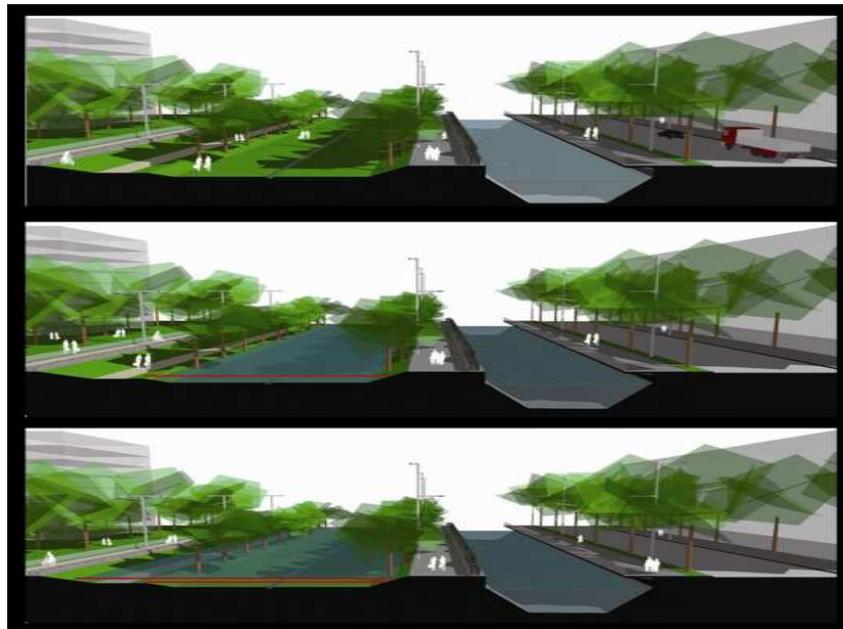
*Ilustración 7 parque la aguada de Chile
Fuente diseño arquitectura.CL*

Mediante un plan estratégico se le plantea al gobierno invertir el foco de problema generando una ampliación del curso del agua y creando un parque, para que en los días en los que el Zanjón no contiene demasiada afluencia de agua y que no se presenten grandes lluvias se convierta en un parque en que los habitantes puedan apropiarse libremente del espacio, beneficiando positivamente a las comunas más deterioradas por donde pasa el canal.

De esta manera se mitiga el riesgo de inundaciones en estos sectores vulnerables y se complementan a una de las áreas con menos áreas verdes de Santiago de Chile,

básicamente el proyecto se sustenta de manera resiliente con canales abiertos lo cual permite el escurrimiento de las aguas lluvias además amplias zonas de “parques” con lagunas permanentes.

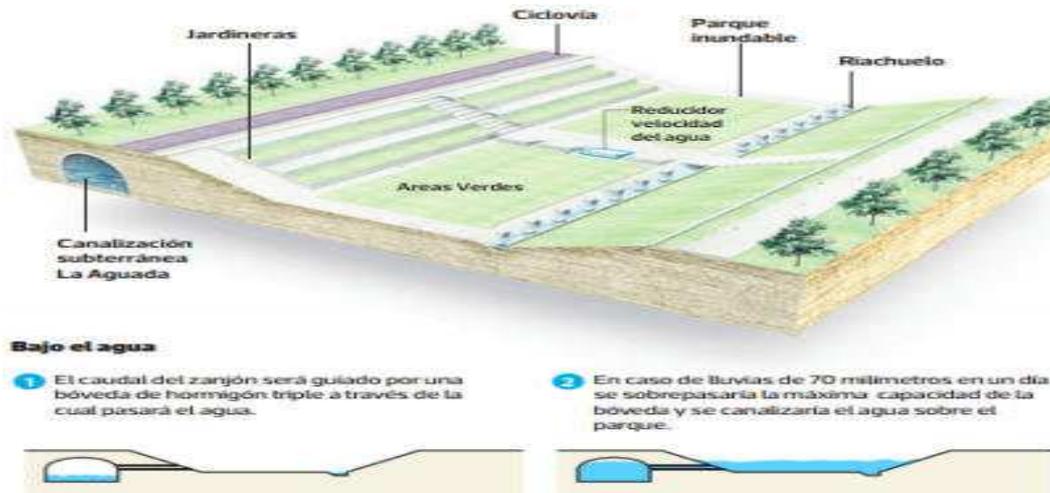
Lo que se plantea en cuanto a solución para las inundaciones con los diferentes niveles del parque, este se inunde de manera controlada llevando los recorridos del agua a diferentes niveles.



*Ilustración 8 canales del parque inundable La Aguada de Chile
Fuente Diseño Arquitectura.CL*

El proyecto tiene como objetivo erradicar un problema de décadas en varias comunas de la ciudad que se han visto afectada a lo largo de los años por las inundaciones por el ineficiente sistema de recolección de aguas fluviales que al verse sobrepasando los niveles de los canales irrumpía en las residencias, esto se debe al hecho de que la geografía del Zanjón de la Aguada es la lima hoya natural y el desagüe de la ciudad, sumando que por décadas la basura era acumulada en los canales generando así una imagen deplorable de la ciudad.

El proyecto agrega áreas verdes con bordes naturales, canchas deportivas y zonas recreativas que alcanzan 41 hectáreas que satisfacen las necesidades de las comunas del centro de Santiago, y sin dejar de lado el diseño de la conducción de aguas que es el plus de este parque.



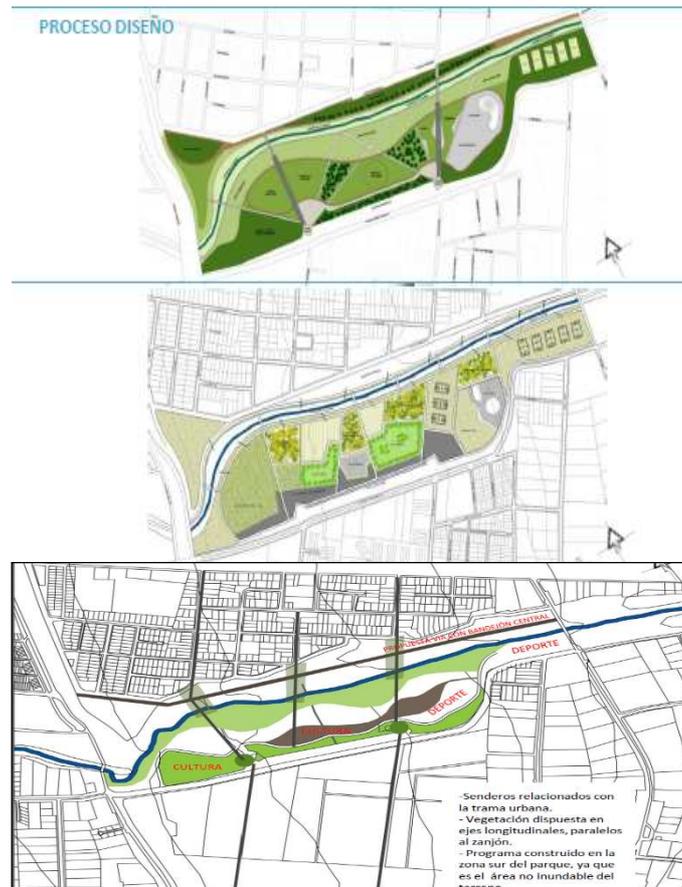
*Ilustración 9 área inundable.
Fuente Diseño Arquitectura.CL*



*Ilustración 10 propuesta de regeneración parque inundable Agua de Chile.
Fuente Diseño Arquitectura. CL*

La idea principal es controlar el Zanjón de la Aguada proponiendo ejes longitudinales que nacen de la relación del parque con el agua y con el entorno.

Desarrollar una costura transversal para que las comunidades que no tienen acceso hoy al parque sean incluidas.



*Ilustración 11 Procesos de Diseño parque inundable Aguada de Chile
Fuente Diseño ARquitectura.CL*

5. CAPÍTULO II – DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Información Básica.

El Cantón Flavio Alfaro se encuentra ubicado en la zona norte de la Provincia de Manabí en la región costa del Ecuador, limitando en el norte, sur y este con el cantón Chone mientras que en el oeste con el cantón el Carmen.

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro
Fecha de creación del Cantón	29 de abril de 1988
Población total 2010	25.004 habitantes
Extensión	1346.90 km ²
Principales Actividades Económicas	Agricultura, ganadería, pesca

Tabla 3 Descripción básica del Cantón Flavio Alfaro

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Flavio Alfaro.

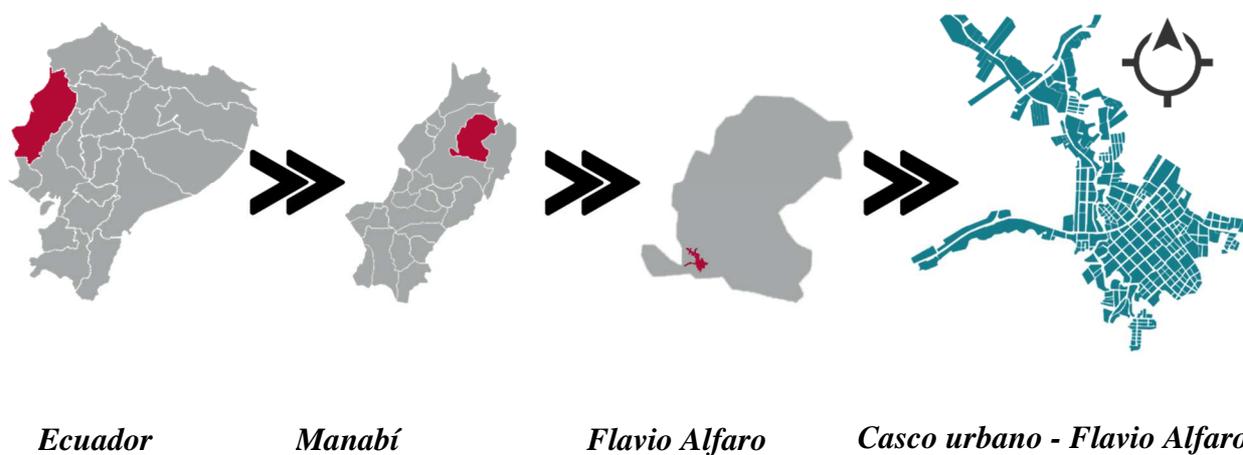


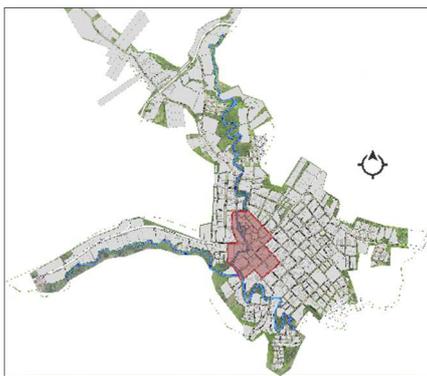
Ilustración 12 Mapa de la Ubicación de Flavio Alfaro en la Provincia

Elaborado por: Tesista

Flavio Alfaro consta con un solo centro de población urbana por lo tanto es la cabecera cantonal, y el lugar en el que se enfocara el análisis, diagnóstico y propuesta.

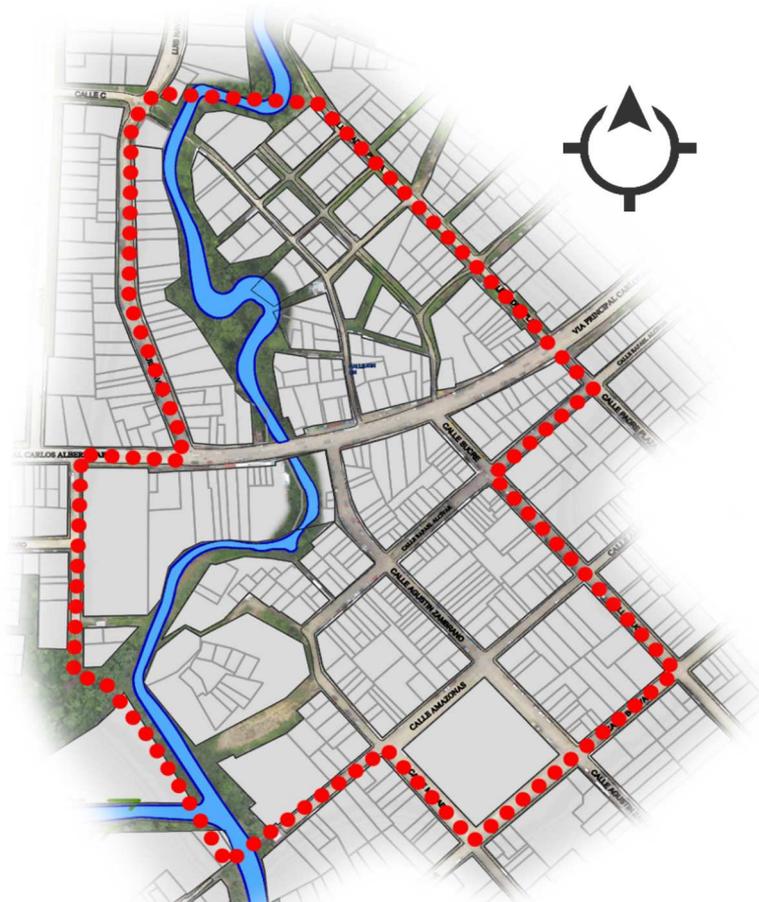
5.1.1 Contexto del área de Estudio.

El área de estudio se encuentra situado en el casco urbano del Cantón Flavio Alfaro, siguiendo los bordes del Río Pescadillo desde el Barrio Miraflores hasta el Barrio Cristo del consuelo, formando parte de lo que se conoce como el “centro” de la ciudad, que cuenta con asentamientos de viviendas y comercios en escala moderada, debido a que fue la principal zona de crecimiento de la ciudad.



Flavio Alfaro urbano

SIMBOLOGÍA	
	Delimitación de área de estudio



*Ilustración 13 2 Mapa del área de estudio.
Elaborado por Tesista.*

5.1.2 Crecimiento Histórico.

Los primeros asentamientos datan desde 1950 aproximadamente formándose con una trama rectangular determinado por la plaza central, siendo rodeada por la iglesia y las viviendas de los primeros pobladores, extendiéndose en sus perímetros hasta la Vía Carlos Alberto Aray hasta los años 1965, siguiendo la misma trama rectangular.

En años posteriores se empezaron los asentamientos en los bordes del Río pescadillo, la morfología del río y la topografía del territorio cambian de cierto modo a una trama irregular siendo esta en los últimos años de su crecimiento.

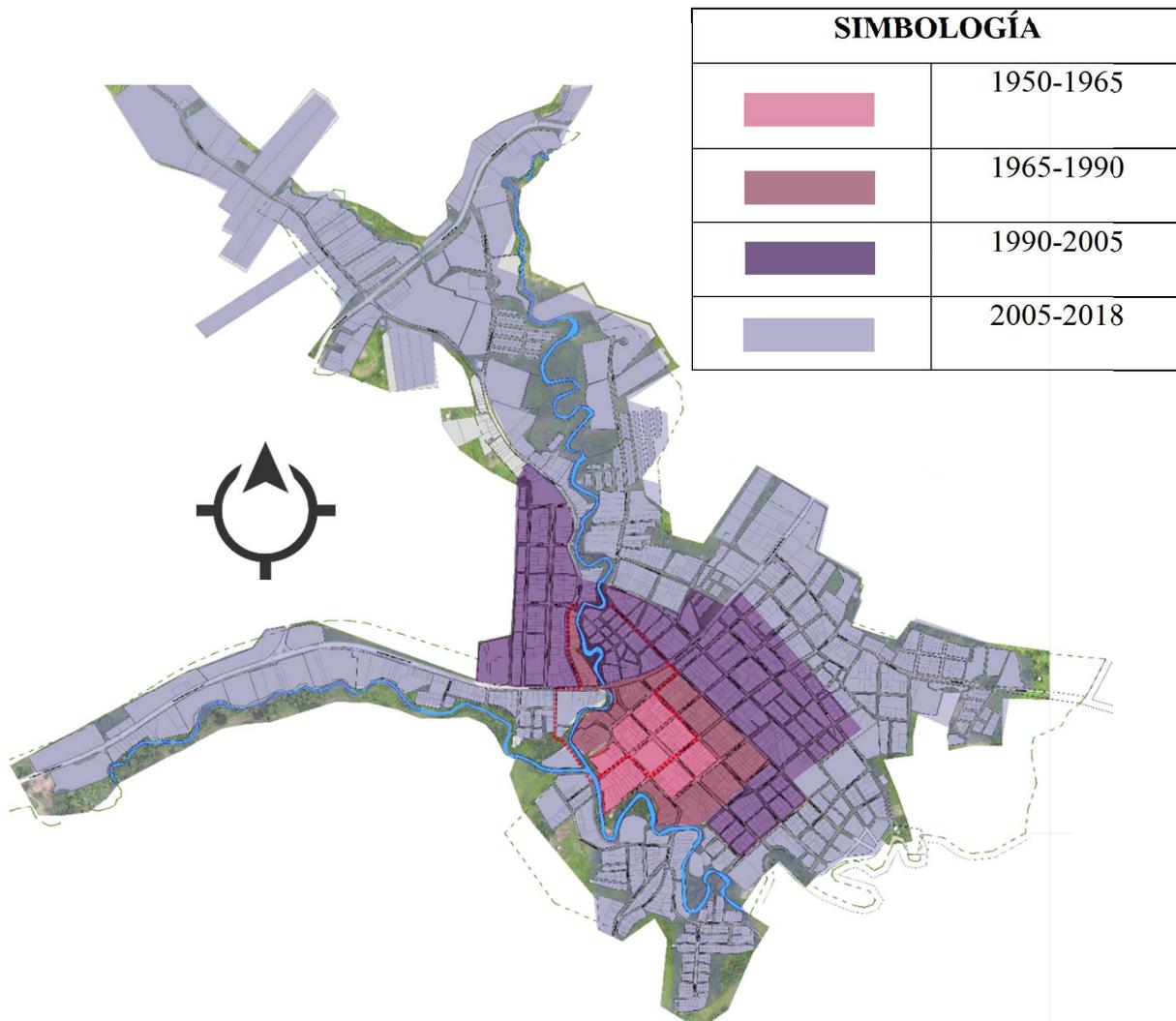
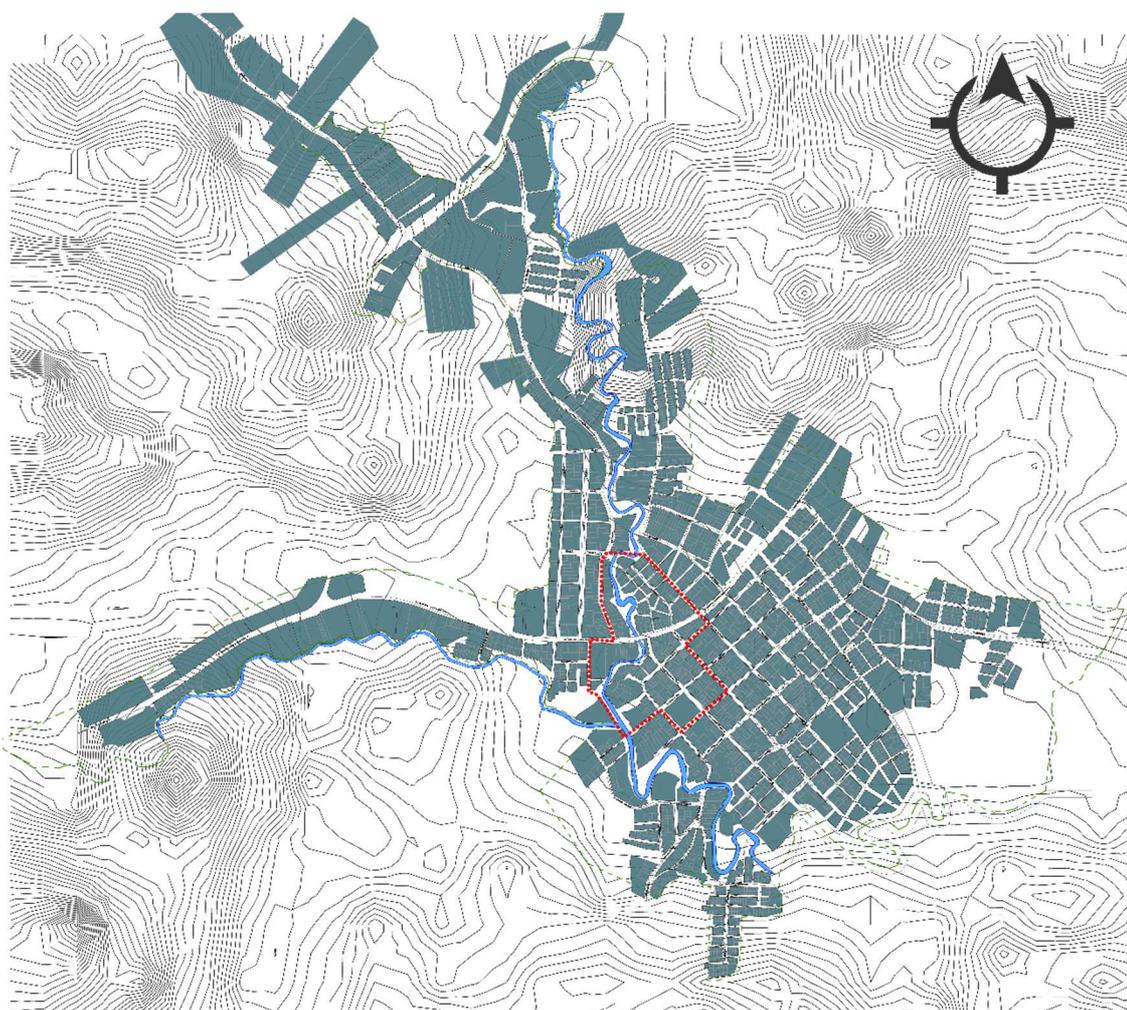


Ilustración 14 Mapa del crecimiento histórico urbano del cantón Flavio Alfaro
Elaborado por Tesista.

5.1.3 Topografía.

La Ciudad se encuentra emplazada dentro de una cuenca natural hidrográfica, siendo un pequeño llano rodeado por terrenos altos variando en sus niveles de altura, esto genera que las aguas lleguen al río en todo momento obteniendo un drenaje natural en épocas de lluvia.

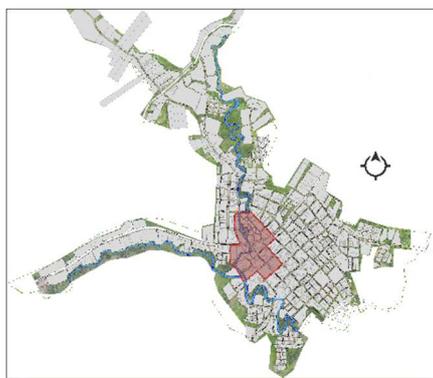


*Ilustración 15 Mapa topográfico del cantón Flavio Alfaro.
Elaborado por Tesista.*

5.1.4 Configuración Urbana.

Usos de suelo

Flavio Alfaro es un cantón agrícola y en su cabecera cantonal se da una ocupación de suelo en particular en los que destacan los usos “residencial-comercial” y las zonas agrícolas, el crecimiento y desarrollo del casco en los últimos años se debe a la migración desde las zonas rurales y en menor cantidad por cantones vecinos.



Flavio Alfaro urbano

SIMBOLOGÍA	
	Residencial
	Mixto (Residencial-comercial)
	Recreación
	Educativo
	Culto
	Comercio
	Administrativo
	Delimitación de área de estudio

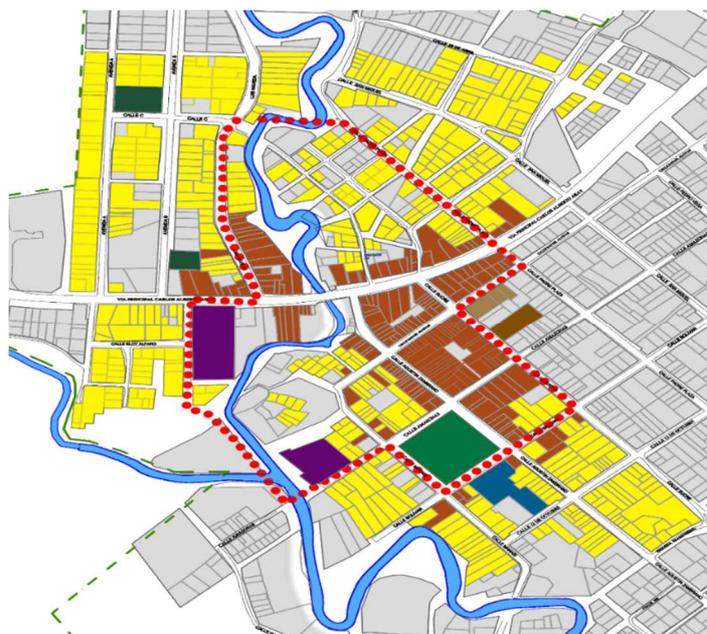
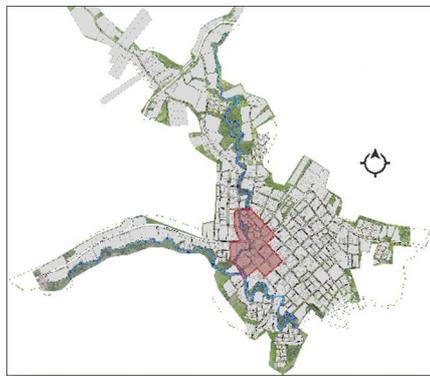


Ilustración 16 Mapa de ocupación y uso de suelo del cantón Flavio Alfaro. Elaborado por Tesista.

Equipamientos Urbanos.

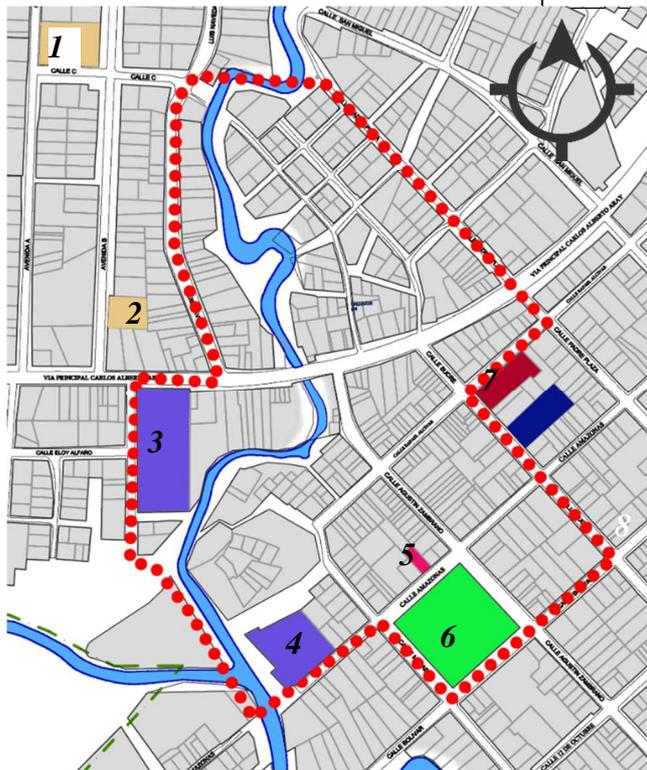
La consolidación del casco urbano se da a partir de la centralización debida su crecimiento mediante la plaza central, generando que los equipamientos más antiguos y de mayor relevancia se encuentren a una distancia prudente entre sí.

La existencia de equipamientos más alejados como algunas unidades educativas, hospital, cuerpo de bomberos y la unidad de policía comunitaria (UPC) ubicados de forma estratégica debido al crecimiento de la ciudad hacia sus perímetros, permitiendo que estos equipamientos sean de fácil acceso según su función.



Flavio Alfaro urbano

SIMBOLOGÍA	
	Servicios públicos
	Recreacional
	Educacional
	Comercial
	Salud
	Gubernamental
	Delimitación de área de estudio



DESCRIPCIÓN	
1	Agencia Municipal de Tránsito
2	UPC
3	Unidad Educativa "Pablo Zamora"
4	Unidad Educativa "Flavio Alfaro"
5	GAD Municipal
6	Parque central
7	Mercado Central
8	Subcentro de salud

*Ilustración 17 Mapa de ocupación y uso de suelo del cantón Flavio Alfaro
Elaborado por Tesista.*

5.1.5 Vialidad – Accesibilidad

Flavio Alfaro se encuentra atravesado por un corredor interestatal, denominada “Carlos Alberto Aray” esta es considerada la avenida principal por su afluencia vehicular y peatonal, convirtiéndose en un foco comercial y eje conector de la ciudad.

Entre las calles y avenidas principales se encuentra la avenida Luis Naveda que cumple la función de ser una vía colectora uniendo la Av. Carlos Alberto Aray con el paso lateral, además esta avenida se encuentra paralela al Río Pescadillo siendo uno los accesos principales a nuestra área de estudio. Entre otras vías denominadas principales por su afluencia tanto vehicular como peatonal encontramos la calle Agustín Zambrano siendo esta la que está directamente conectada con el centro de la ciudad.

La trama rectangular que predomina en el casco central se encuentra interconectado por calles locales o vías de tránsito lento, entre las que más afluencias conllevan se encuentran las Rafael Alcívar, calles Sucre, Padre Plaza, Amazonas, Manabí y la calle Bolívar, siendo estas calles unidireccionales.

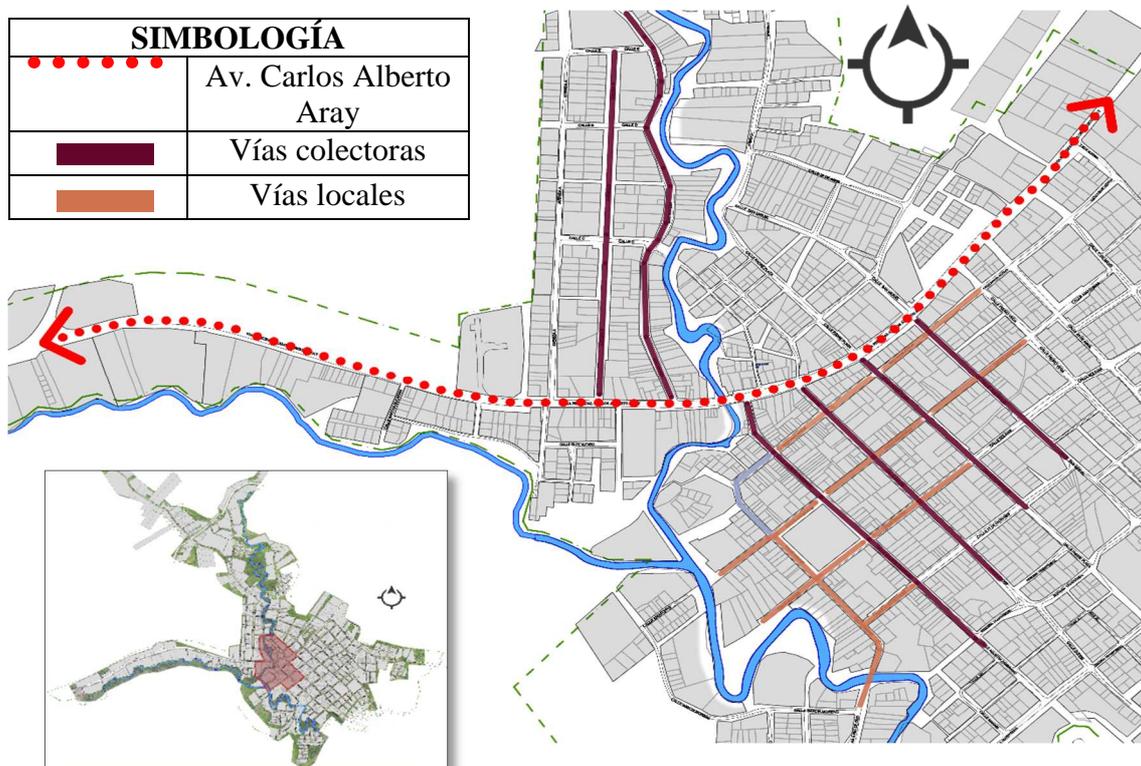


Ilustración 18 Mapa de vialidad del cantón Flavio Alfaro. Elaborado por Tesista

5.1.6 Movimiento y Quietud.

Flujos Peatonales.

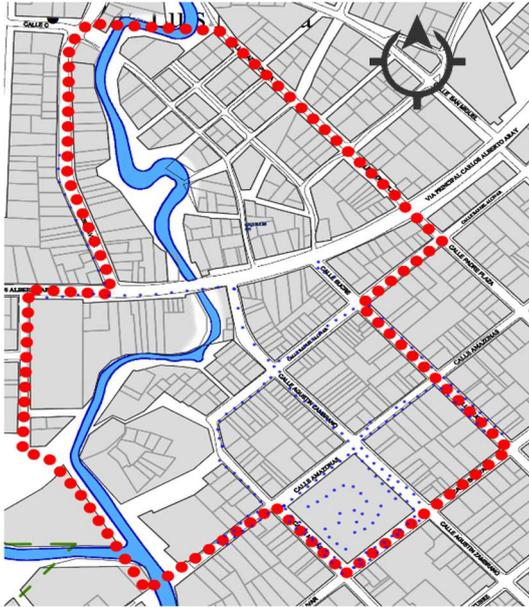
Los flujos peatonales varían en los diferentes horarios por las actividades que se realizan dentro de la ciudad, es por tanto que se realizó el diagnóstico en tres horarios diferentes de lunes a viernes, analizando el flujo de los fines de semana de manera general.

Por actividades educativas y laborales obtuvimos un resultado con los mayores flujos durante las horas de 7am a 9am, del mismo modo en los horarios de 12pm a 13:30pm. Siendo estos horarios con mayor flujo peatonal.

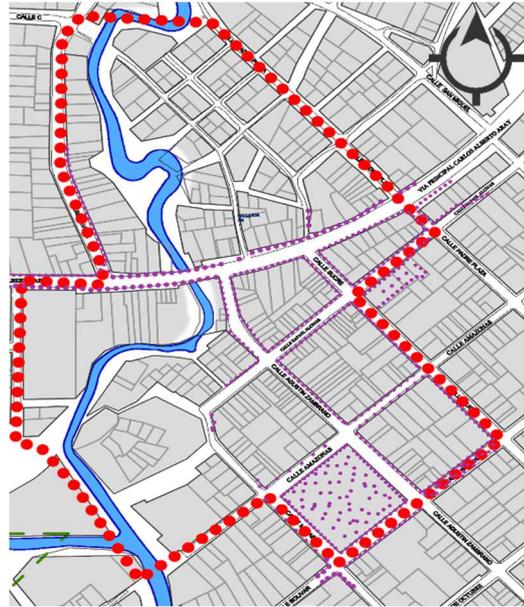
Los fines de semana por las diferentes actividades comerciales que se desarrollan dentro del cantón debido a que los habitantes de las zonas rurales llegan hasta la ciudad a vender sus productos y comprar lo que necesitan para sus labores semanales, el flujo aumenta considerablemente, siendo estos días los que mayor afluencia peatonal contienen.

Los lugares con mayor concurrencia son:

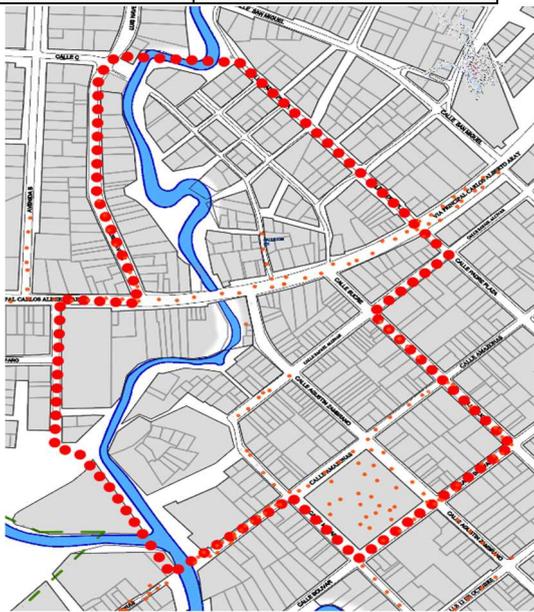
- Parque central.
- Mercado central.
- Av. Carlos Alberto Aray.
- El puente (venta de comida informal)



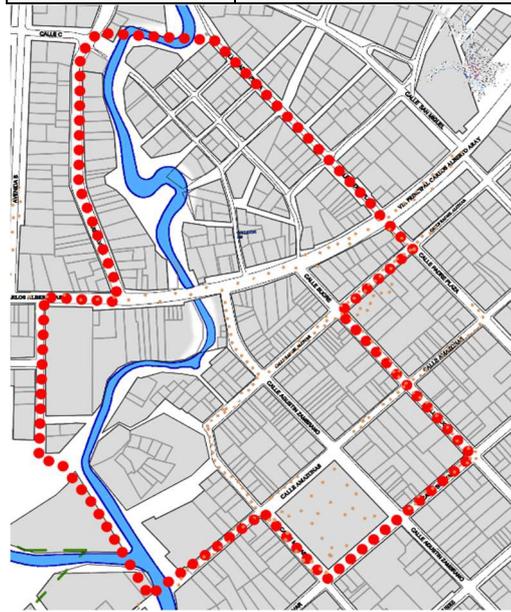
SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	13h30 a 20h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	Fines de semana
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	12h00 a 13h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	6h00 a 11h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio

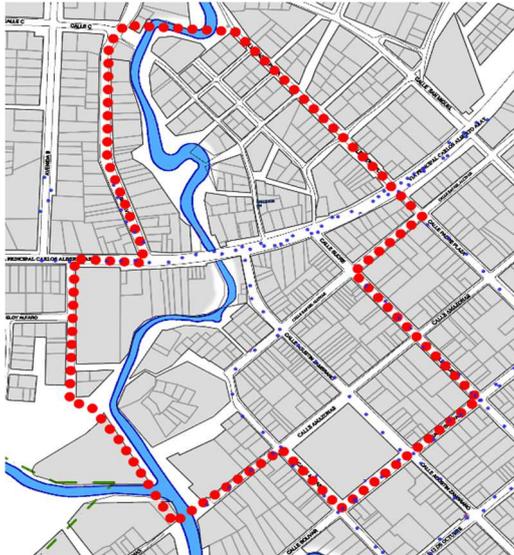
Flujos Vehiculares.

No existe mayor diferencia en los flujos vehiculares de los peatonales, continuando con los mismos horarios tomados en cuenta en el análisis anterior, ya que de acuerdo a las actividades el tránsito aumenta en las horas de 7am hasta 9pm disminuyendo hasta las 12 pm, en este horario aumenta hasta las 13:30 pm.

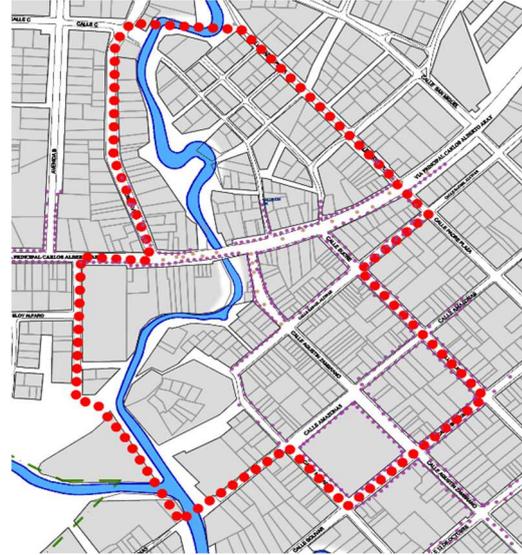
Los fines de semana los niveles de afluencia vehicular son altos, debido que los habitantes de las zonas rurales llegan hasta la ciudad para expender sus productos.

Las calles con mayor flujo vehicular son:

- Av. Carlos Alberto Aray.
- Av. Luis Naveda
- Av. B.
- Calle Agustín Zambrano.
- Calle sucre.
- Calle Bolívar.
- Calle Amazonas.
- Calle Manabí
- Calle Padre Plaza.
- Rafael Alcívar.



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	13h30 a 20h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	13h30 a 20h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	13h30 a 20h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio



SIMBOLOGÍA	
● ● ● ● ● ● ● ●	6h00 a 11h00
● ● ● ● ● ● ● ●	Delimitación de área de estudio

5.1.7 Recorrido del Área de Estudio.

Iniciando el recorrido desde el Barrio Miraflores en los bordes del Río Pescadillo se observa como las viviendas invaden las zonas consideradas en riesgo por inundación, así también se observa como los bordes son descuidados llenos de maleza e incluso obteniendo micro basurales.



Ilustración 20 Foto área de estudio sector Miraflores tomada por Tesista.



Ilustración 22 desborde del río pescadillo



Ilustración 21 áreas verdes descuidadas llenas de maleza



Ilustración 19 espacios abandonados (microbasurales) sector Miraflores



Ilustración 23 asentamiento de vendedores informales en el sector "el puente". Tomada por Tesista.

En el punto medio del recorrido a la altura de la Av. Carlos Alberto Aray en lugar conocido como “el puente” se observa como los vendedores informales invaden la acera, causando que los peatones caminen por el espacio destinado a los vehículos, afectando la fluidez de tránsito.



Ilustración 26 ocupación de acera.



Ilustración 24



Ilustración 25 peatones sobre vía pública

Lugares comerciales se encuentran sobre los bordes del río, dando la espalda al mismo, estos locales se encuentran en riesgo debido a que sus bases no se encuentran en buen estado ya que el río ha causado el deslizamiento de tierra en el sitio en el que están emplazados.

Continuando el recorrido hasta llegar al sitio “la olla” en el Barrio Cristo del Consuelo, encontramos que los bordes del río están llenos de maleza.



Ilustración 35 senderos



Ilustración 34 senderos



Ilustración 33 Senderos bordes del río



Ilustración 32 sendero



Ilustración 31 sendero a explanada



Ilustración 30 explanada



Ilustración 27 explanada vista hacia el río



Ilustración 29 explanada



Ilustración 28 la olla

5.2 Tabulación de la Información.

Para el actual trabajo de investigación se procedió a realizar encuestas a una muestra de 358 para obtener datos que nos ayuden a plantear una propuesta resolviendo las principales necesidades del territorio y sus habitantes.

Las encuestas constan de las siguientes preguntas.

- a. **¿En qué estado considera que se encuentran los espacios públicos de la ciudad?**

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
<i>Excelente</i>	1	0%
<i>Bueno</i>	34	10%
<i>Regular</i>	140	39%
<i>Malo</i>	183	51%
<i>Total</i>	358	100%

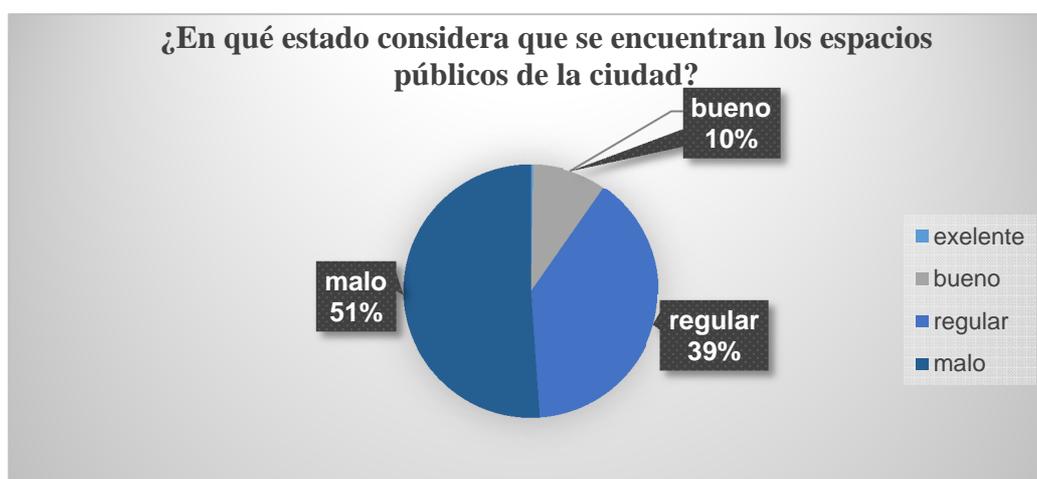


Tabla 4 Gráfica de la calidad de los espacios públicos
Elaborado por Tesista.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos sobre el estado en el que se encuentran los espacios públicos del Cantón Flavio Alfaro, el 51% de los habitantes consideran que los espacios públicos se encuentran en mal estado, mientras el 39 % considera que están en estado regular, debido al escaso mantenimiento por parte de las autoridades pertinentes.

b. ¿Con que frecuencia visita los espacios públicos de la ciudad (parques)?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Seis veces por semana	111	31%
Cuatro veces por semana	142	39%
Dos veces por semana	86	24%
No visita	23	6%
Total	358	100%

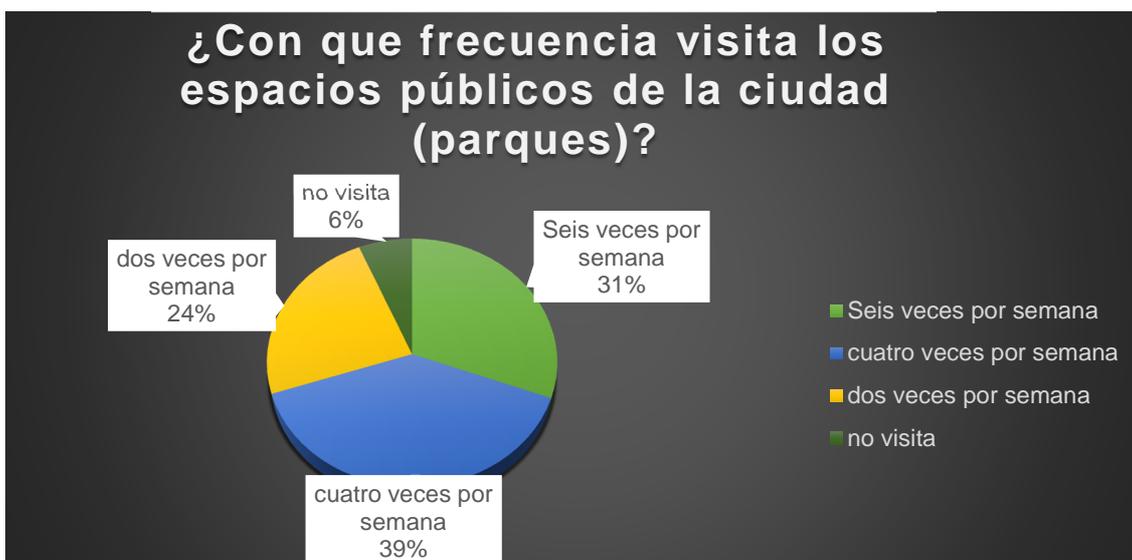


Tabla 5 Gráfica de la frecuencia de visita a los espacios públicos.
Elaborado por Tesista.

Análisis: Los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a una muestra de 358 personas evidencia que el 31% de los habitantes suele frecuentar los espacios públicos como parques seis veces por semanas, mientras que el 39% visita estos espacios al menos cuatro veces por semana.

El 6% indica que no suele acudir a los espacios, demostrando que a pesar de no contar con las suficientes áreas verdes los habitantes suelen visitar con frecuencia los ya existentes.

c. ¿Considera usted necesaria la implementación de nuevos espacios públicos de integración para la ciudad?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	358	100%
NO	0	0%
Total	358	100%

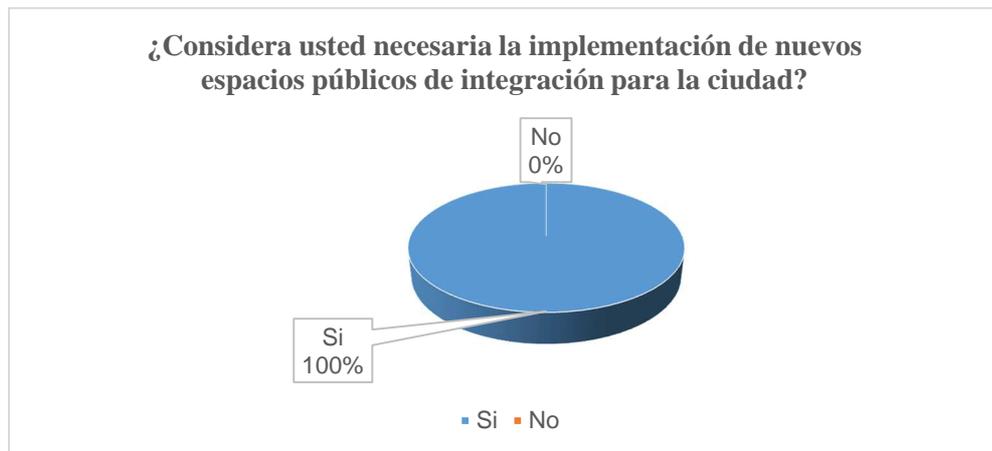


Tabla 6 Gráfico sobre la importancia de implementación de nuevos espacios públicos.
Elaborado por Tesista.

Análisis: los resultados de las encuestas evidencian que el 100% de los habitantes estarían de acuerdo con la implementación de nuevos espacios de integración para la ciudad, no se obtiene un margen negativo ante la opción de generas nuevas zonas de esparcimiento.

d. ¿Usted o algún familiar ha utilizado el río Pescadillo o sus alrededores con fines de recreación?

<i>OPCIONES</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>SI</i>	143	40%
<i>NO</i>	215	60%
<i>Total</i>	358	100%



Tabla 7 Gráfico sobre la utilización de las riberas del río Pescadillo.
Elaborado por Tesista.

Análisis: 60% de la muestra encuestada responde que no ha utilizado el río ni sus alrededores con fines de recreación, mientras que el 40% afirma que al menos en una ocasión hizo uso recreacional del Río Pescadillo como balneario.

e. ¿Cree usted que los bordes del río pueden ser utilizado como espacio público?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	349	97%
NO	9	3%
Total	358	100%

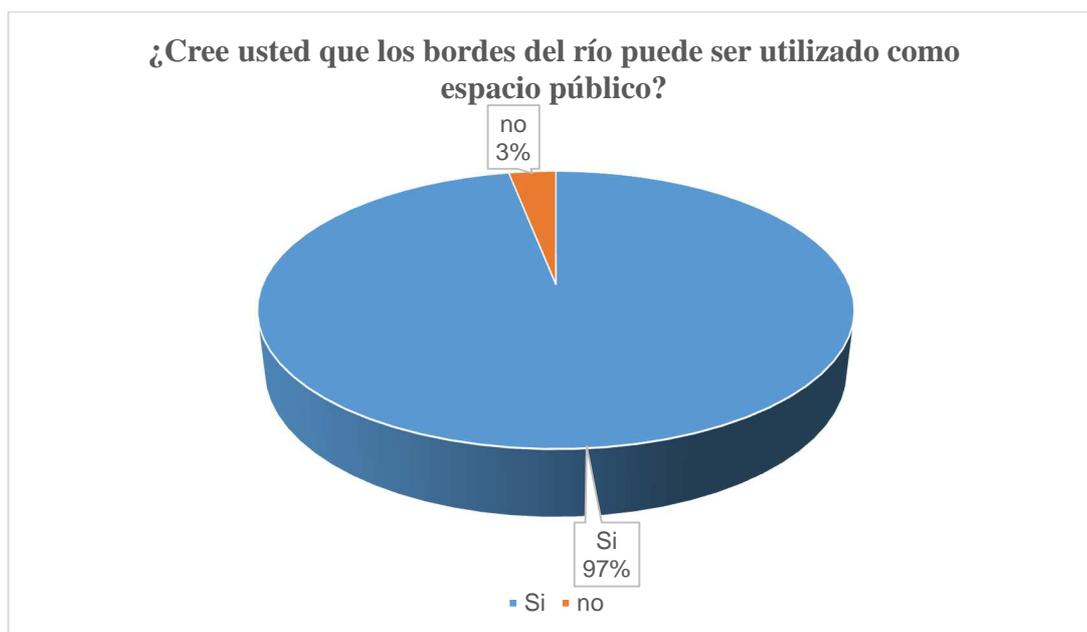


Tabla 8 gráfico sobre el aprovechamiento de las riberas del río como espacio público. Elaborado por Tesista.

Análisis: De acuerdo con los datos obtenidos mediante encuestas el 97% de la muestra cree que los bordes del Río Pescadillo pueden ser utilizados como espacio público, obteniendo el margen del 3% que no están de acuerdo con la utilización de los bordes para áreas recreacionales. Cabe recalcar que dentro del mínimo porcentaje se encuentran los dueños de terrenos ubicados sobre las riberas del Río.

f. ¿Cree usted que la creación de espacios públicos y áreas verdes contribuirá al mejoramiento de la imagen ciudad?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	351	98%
NO	7	2%
Total	358	100%

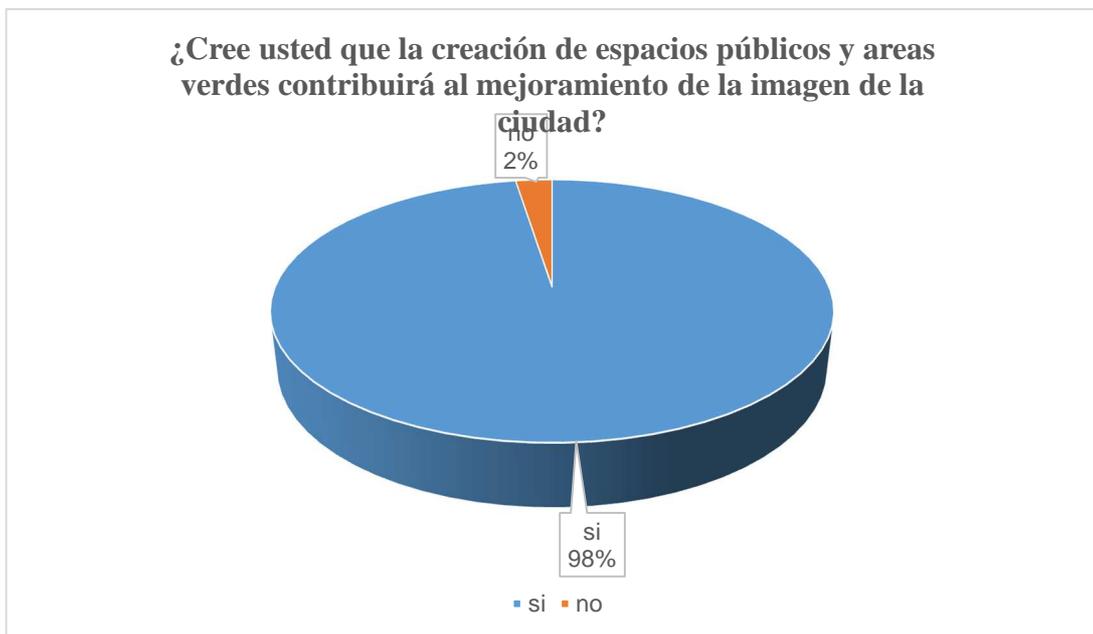


Tabla 9 Gráfico la creación de los espacios públicos para mejora de la imagen de la ciudad.

Elaborado por Tesista.

Análisis: 98% de la encuesta evidencia que los habitantes creen que estos espacios pueden mejorar la imagen urbana de la ciudad, mientras que se obtiene un margen de tan solo el 2% negativo.

g. ¿Considera usted necesario que existan proyectos con áreas destinadas a eventos culturales, comerciales y de distracción?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Necesarios	358	100%
Innecesarios	0	0%
Total	358	100%



Tabla 10 Gráfico sobre la necesidad de nuevos proyectos.
Elaborado por Tesista.

Análisis: los resultados de las encuestas demuestran la necesidad de que existan proyectos con áreas con distintos usos y actividades (culturales, comerciales y de distracción) considerando la importancia y beneficios que obtendrían los habitantes como plazas de trabajo y zonas de inclusión social.

h. ¿Si existiera un espacio público en los bordes del Río Pescadillo en el cual la comunidad tenga seguridad, áreas verdes y espacios para distracción, con qué frecuencia dirigiría hacia él?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Seis veces por semana	86	24%
Cuatro veces por semana	154	43%
Dos veces por semana	118	33%
No asistiría	0	0%
Total	358	100%

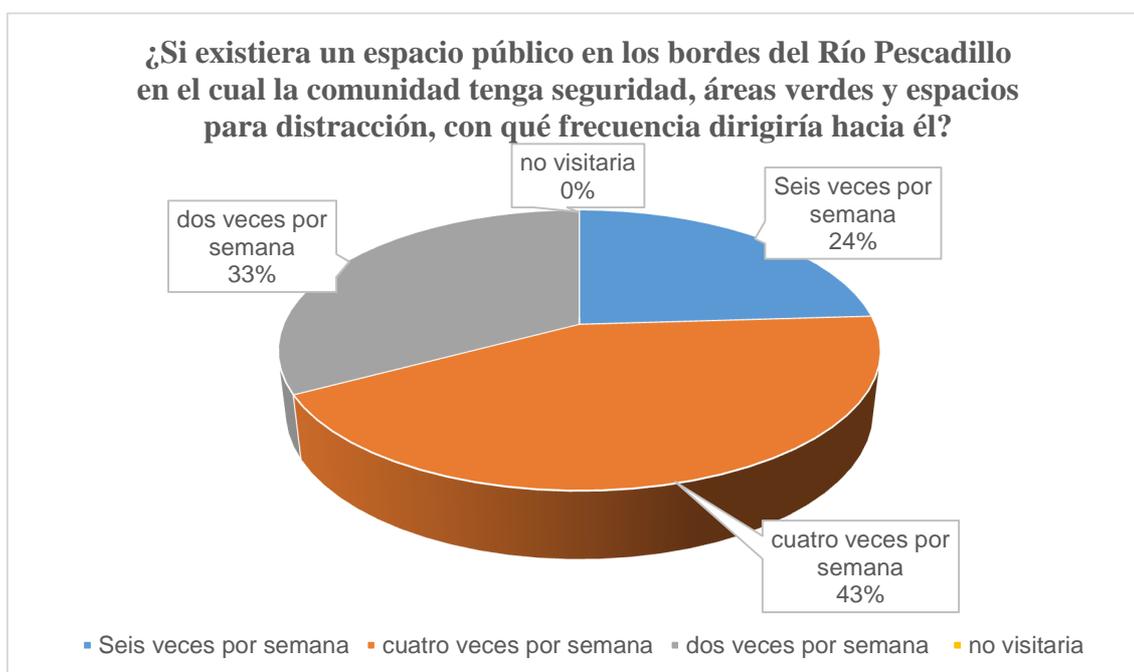


Tabla 11 Gráfico sobre frecuencia de asistencia a nuevos espacios.
Elaborado por Tesista.

Análisis: Los datos obtenidos en las encuestas evidencia que los habitantes visitarían de manera frecuente lugares que brinden seguridad, con áreas verdes y de distracción, el 43% asegura que visitaría al menos 4 veces por semana, mientras que el 24% acudiría seis veces a la semana y el 33% dos veces por semana, dando como resultado espacios con alta concurrencia.

- i. **¿Qué tan importante considera usted la existencia de espacios para ejercicios activos y áreas deportivas?**

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Importantes	254	98%
No son importantes	4	2%
Total	358	100%

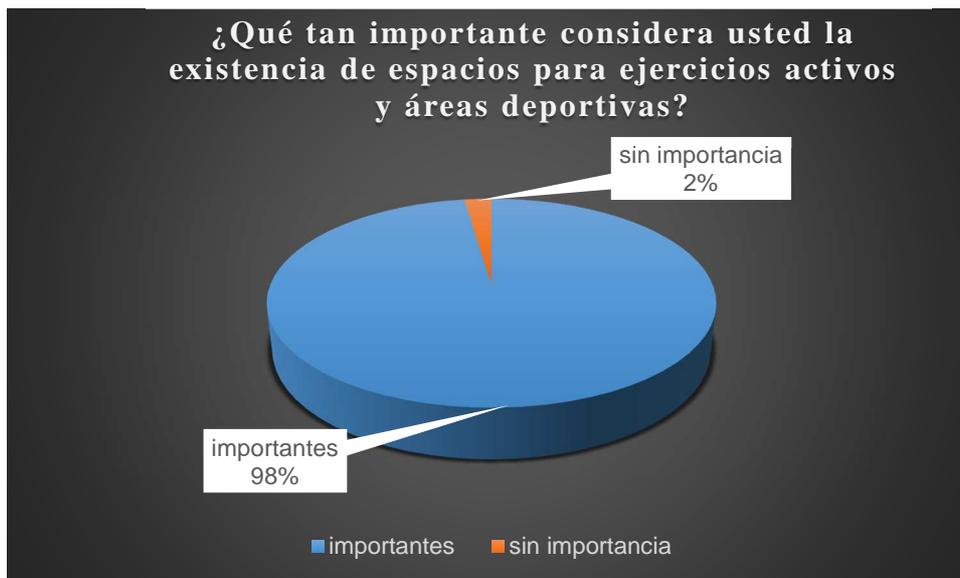


Tabla 12 Gráfico sobre importancias de áreas Deportivas.
Elaborado por Tesista,

Análisis: El 98% de los habitantes considera muy importante las áreas reservadas para ejercicios activos y áreas deportivas, debido a que la ciudad no cuenta con espacios destinados para este tipo actividades y que brinden la protección necesaria para los usuarios.

j. ¿Qué tan importante considera usted la existencia de espacios para actividades que conlleven deportes extremos como el bicicross?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Importante	193	54%
No es necesario	68	19%
No tiene conocimiento	97	27%
Total	358	100%

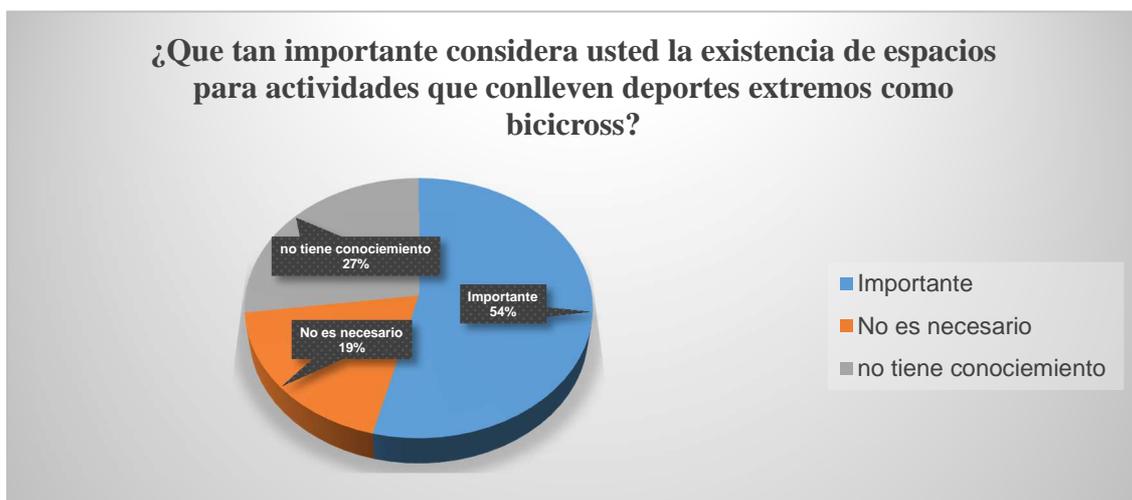


Tabla 13 Gráfico sobre la implementación de espacios para deportes extremos.
Elaborado por Tesista.

Análisis: de acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas, el 54% de los habitantes considera importante implementar nuevas tipologías de espacios públicos que integren actividades de deporte extremo, esto creara interés en los aficionados a estos deportes a que sigan practicando, el 27% no tiene conocimiento del tipo de actividades que engloba el deporte extremo (estas personas en su totalidad eran adultos mayores). El 19% considera que estas actividades pueden generar lesiones y no están de acuerdo.

k. ¿De qué manera cree usted que un proyecto de regeneración urbana ayudaría en el desarrollo de la ciudad (cantón)?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Económico	80	22%
Social	77	22%
Ambiental	53	15%
Todos	148	41%
Ninguno	0	0%
Total	358	100%



Tabla 14 Gráfico sobre la importancia de la regeneración para el desarrollo de la ciudad. Elaborado por Tesista.

Análisis: de acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas, el 41% de los habitantes cree que un proyecto de regeneración ayudaría al desarrollo de la ciudad mientras se tomen en cuenta actividades económicas, ambientales y sociales en conjunto y no por separado.

5.3 Interpretación de Resultados.

Los resultados de la investigación de campo demuestran que los espacios públicos y áreas verdes de Flavio Alfaro no se encuentran en buen estado, al encuestar una muestra

de 358 habitantes se pudo corroborar debido a que al menos 51% de la población no se encuentra a gusto con los escasos espacios existentes.

Se pudo constatar que a pesar de que los espacios no se encuentran en óptimas condiciones y con actividades escasas para desarrollar en ellos los usuarios asisten de manera constante. Por ello el 100% de la población está de acuerdo en que se deben implementar nuevas áreas que permitan la interacción social, cultural y económica considerando los bordes del río como una opción de espacio público.

Los habitantes demandan la necesidad de obtener espacios destinados actividades deportivas y ejercicios activos que brinden protección para quienes puedan hacer uso de dichos lugares.

Mediante el método de la observación se pudo constatar que vendedores informales invaden aceras ocasionando que los transeúntes deban transitar sobre la calzada generando congestión vehicular en algunos horarios, es necesaria la existencia de áreas destinadas para los vendedores informales (patio de comidas, islas de ventas entre otros).

5.4 Pronóstico.

Obteniendo los resultados del diagnóstico mediante encuestas y observaciones realizadas en el trabajo de campo, podemos afirmar que la ciudad necesita una propuesta integral de espacios públicos, y la recuperación de las bordes del Río Pescadillo debido a los escasos de áreas recreativas, culturales y de comercio ambulantes.

Generar una propuesta de planificación integral para la recuperación de los bordes del Río Pescadillo desde el Barrio Miraflores hasta el Barrio Cristo del Consuelo que brinde mejorías a la imagen urbano - ambiental, concibiendo espacios confortables, sustentables y resilientes con mobiliarios flexibles que permitirán dar varios usos y desarrollar diferentes actividades de manera más entretenida.

Mejorando estos aspectos se lograrán mayores beneficios, económicos, ambientales, culturales y sociales.

5.5 Comprobación de Idea Planteada.

IDEA PLANTEADA	INDICADORES
<p>El deterioro progresivo de la imagen urbano-ambiental se desarrolla a partir de una inadecuada planificación territorial, creciendo de manera desordenada originando asentamientos habitacionales en los márgenes del río que afecta entorno natural y la imagen urbana de la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 51% de los habitantes encuestados afirma que los espacios públicos se encuentran en mal estado. - El 39% de los habitantes frecuenta los escasos espacios públicos a pesar de que se encuentren en mal estado. - El 100% de las personas encuestadas aseguran que necesitan espacios integrales. - El 60% de las personas encuestadas aseguran que nunca han utilizado el río o sus alrededores con fines recreativos. - El 97% de las personas encuestadas están de acuerdo que se debe utilizar los bordes del Río Pescadillo como espacio público - El 100% de las personas encuestadas afirman que de existir un espacio público seguro con actividades mixtas sobre los bordes del Río pescadillo asistirían constantemente.

*Tabla 15 Comprobación de la idea planteada.
Elaborada por Tesista.*

6. CAPÍTULO III – PROPUESTA

6.1 Imagen Conceptual de la Propuesta.

El concepto se concibe a raíz de generar una propuesta que integre el casco urbano consolidado con el medio ambiente natural que lo rodea, dando la importancia que merecen estos elementos naturales para con los territorios urbanos aprovechando al máximo sus recursos sin que esto signifique un deterioro para los mismos.

Plantear un proyecto con estas características atribuirá mayor calidad en la imagen urbano-ambiental de la urbe, potenciando los bordes naturales que en la actualidad la ciudad les da la espalda, Convirtiéndolos en un eje articulador entre el espacio consolidado y la naturaleza propiciando que la ciudadanía se apropie de los espacios físicos naturales mediante actividades que involucren la interacción social al aire libre.

Entre los objetivos de la propuesta de diseño queda claro que se plantea mejorar la imagen urbano-ambiental de la ciudad, aprovechando los recursos naturales del medio además de fomentar el uso de los espacios públicos, a su vez es indispensable que el proyecto logre forjar elementos de identidad obteniendo particularidades que lo resalten, se plantea que el proyecto ceda a los habitantes deleite emocional, elevando su autoestima como ciudadano, esto se logrará en combinación protagónica entre la cultura e idiosincrasia de los Flavio Alfarenses y el paisaje natural.

6.2 Objetivo de la Propuesta.

6.2.1 Objetivo General.

Plantear una propuesta con posibles soluciones urbano-arquitectónicas para la recuperación y potencialización del hábitat urbano ambiental en las riberas del Río

Pescadillo desde el Barrio Miraflores hasta el Barrio Cristo del Consuelo en la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.

6.2.2 Objetivos Específicos.

- Realizar un análisis de la idiosincrasia de los habitantes de la ciudad mediante encuestas permitirán obtener datos estadísticos importantes.
- Obtener mediante mapeos de la ciudad datos sobre el territorio, que nos permitan encontrar los espacios idóneos en donde plantear el proyecto.
- Mediante un exhaustivo análisis de referentes y modelos de repertorios se obtendrá las diferentes tipologías de espacios públicos para desarrollar la propuesta de recuperación de las riberas del Río Pescadillo.
- Recuperar y potenciar los márgenes del Río como eje articulador de la ciudad promoviendo diversas tipologías de espacios públicos (deportivos, culturales, comerciales y de recreación), con la creación de recorridos en el conjunto de espacios se pretende enlazar de manera peatonal la urbe consolidada y las áreas residenciales en desarrollo.
- Además, que la propuesta de diseño sirva como modelo de estudio para próximos proyectos que planteen potencializar los espacios adyacentes, afianzando aún más la funcionalidad como eje articulador urbano-ambiental de la ciudad.

6.3 . Capacidad de la Propuesta Urbano-Arquitectónica.

Se plantea una propuesta como eje integrador implantado sobre un área de 31869 m² por lo que su capacidad se medirá por su dimensión y expansión de manera uniforme con

la que beneficiará a los habitantes de la ciudad en general, de acuerdo a las normativas de la OMS que indican que por cada usuario deberá existir un mínimo de 9m de áreas verdes que puedan ser usadas por niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Espacio	Área (m2)	Norma M2/Usuario	Capacidad base
Parque lineal Pescadillo	31869 m2	9 m2	3541 habitantes

Tabla 16 Capacidad de la propuesta

Las normas de arquitectura y urbanismo sugieren que la capacidad de un espacio público recreativo estará referenciada de acuerdo al radio de influencia del mismo, las cuales se encuentran categorizadas de acuerdo a su alcance:

- Barriales.
- Sectoriales.
- Zonales.
- Ciudad.

A pesar de que el proyecto se encuentra propuesto para satisfacer a la ciudad en general, por su radio de influencia se encontrará categorizado como sectorial.

Basado en datos estadísticos de la investigación (revisar encuestas) donde se indica

Tipología	Establecimiento	Radio de influencia (m)2	Norma m2/hab.	Lote min. M2	Población base (Hab.)
Barrial	Parques infantiles, parque barrial, plazas, canchas deportivas	400	0,3	300	1000

que, si existirá un espacio público sobres los bordes del Río Pescadillo, el 43% de la

Sectorial	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasio y piscina	1000	1	5	5000
Zonal	Parque zonal, polideportivos, especializados y coliseos	3000	0,5	10	20000
Ciudad	Parque de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plaza de toros	-	1	50	50000

población encuestada afirma que acudiría al menos cuatro veces por semana a este lugar.

Es por tanto que la capacidad que obtendría el proyecto sería:

Habitantes Flavio Alfaro	% Usuarios por semana	Usuarios	Capacidad /día
6200	43%	2666	381 hab.

Tabla 5 cuadro de capacidad visita.

Elaborado por Tesista.

El promedio de visitantes por día estará alrededor de 381 habitantes dando como resultado una capacidad de 2666 habitantes por mes.

6.4 . Programa de necesidades.

Para el desarrollo de la propuesta de diseño se tiene en cuenta las características físicas (topografía, accesos, vías, aspectos ambientales, etc.) y sociales (población, actividades, afluencias, comercio entre otros.) del territorio así como en específico del área de estudio a intervenir, obtenidas a lo largo de la investigación mediante, encuestas, exploración de campo y un exhaustivo análisis de referentes permitió identificar tipologías de espacios públicos que se contextualizan al medio del Cantón Flavio Alfaro.

PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	NECESIDADES
Áreas Verdes	Senderos peatonales
	Áreas de contemplación
	Áreas inundables
	arborización
Zona cultural	Plaza de usos Múltiples
	Áreas de interacción de monumentos
Zona Deportiva	Canchas de usos múltiples
	Áreas de estancia
	Área de máquinas biosaludables
Zona de Recreación	Áreas de estancia
	Juegos infantiles
	Pista de bicigrós
	Patio de comida
Zona Comercial	Área de vendedores ambulantes
	Bodega de suministros
Zona de servicios	Baterías sanitarias
	estacionamientos
Zona de complemento	Cuarto de maquinas

Tabla 6 Programa de necesidades

Visión antropológica acerca del usuario.

Se concibe la propuesta de diseño basándose en la escala humana, es decir; las dimensiones de las áreas no son extensas o desproporcionadas, así el usuario obtendrá la sensación de que el entorno que lo rodea está a su alcance, es legible y brinda seguridad, permitiendo hacer uso de los espacios públicos pudiendo interactuar libremente en ellos apropiándose del medio natural y construido.

Las encuestas realizadas en la investigación nos permitieron hacer un enfoque general en la cultura e idiosincrasia de los habitantes del cantón Flavio Alfaro, para así plantear

espacios acordes a sus necesidades y costumbres, por ejemplo, la implementación de áreas determinadas para comercializar productos obtenidos en el campo, áreas deportivas, espacios de recreación entre otros.

6.5 Criterios de Operatividad de la Propuesta.

Aspectos funcionales.

La cabecera cantonal de Flavio Alfaro se encuentra dividida en dos zonas (zona central comercial-administrativa y zona de residencial en desarrollo), mediante una vía que la atraviesa generando dos tipos de ciudad en una. La función principal de la propuesta es ser un ente articulador de la ciudad, aprovechando el recorrido del río que atraviesa la urbe como eje conector.

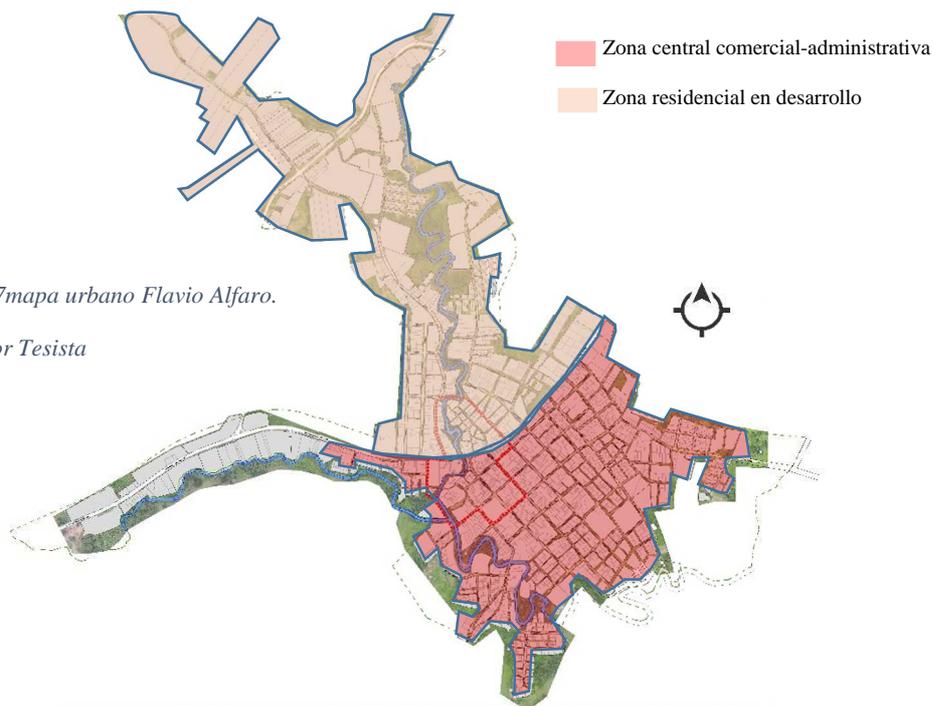


Ilustración 37 mapa urbano Flavio Alfaro.

Elaborado por Tesista

Se proyecta como plan general un conjunto de proyectos de espacio públicos vinculados entre sí mediante senderos peatonales que permitirán que las dos zonas puedan unirse mediante un parque lineal. Además, el proyecto surge a partir de la necesidad de generar espacios públicos que permitan la integración de los bordes naturales con el espacio físico construido aportando a la disminución de problemas ambientales y sociales que suelen desarrollarse en las riberas del Río Pescadillo.



*Ilustración 38 mapa general de la propuesta.
Elaborado por Tesista*

La propuesta del parque lineal se encuentra determinado por siete zonas que se integran funcionalmente para dar vida al proyecto:

- **Zona de áreas verdes.** - Las zonas verdes se encuentran a lo largo del parque aprovechando las vistas y recursos que nos brinda el río, formando senderos peatonales, generando a su vez los espacios de contemplación y reposo sobre los bordes naturales del mismo.



*Ilustración 39 foto-render de áreas verdes
Elaborado por Tesista.*

En las zonas de áreas verdes podremos encontrar un área inundable que podrá ser utilizada en las épocas de caudal bajo como área de estancia o picnic acompañada de abundante arborización, la resiliencia de este espacio se dará de modo que en las épocas de caudal elevado ayudará a que el río no desborde en primera instancia a la ciudad aumentando así la capacidad de drenaje. El generar abundante masa arbórea ayudara a que las especies que viven en el entorno natural también puedan mejorar el ecosistema y sean un atractivo de la zona, a su vez plantea cubrir parte de la normativa de la OMS sobre el área verde por m2 en zonas urbanas.

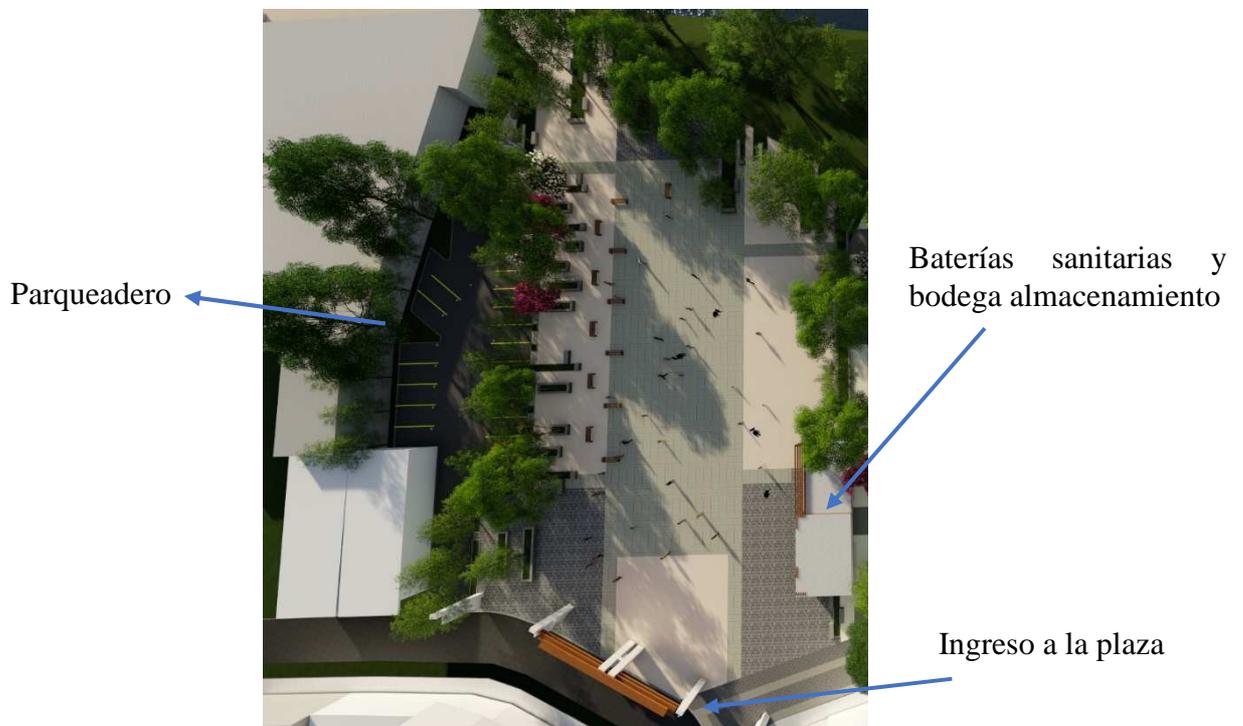


*Ilustración 40 foto-render de plaza y áreas verdes.
Elaborado por Tesista.*

- **Zona cultural.** - De gran importancia en la concepción de la propuesta debido a que la jerarquización del espacio y sus composiciones son de gran relevancia para el proyecto, se descompone en dos áreas con características particulares de cada espacio.

Plaza de usos múltiples en la cual se podrán llevar a cabo varios eventos culturales como exposiciones educativas, cívicas, eventos y festividades patronales, ferias de comida típica, entre otras actividades que generalmente se desarrollan con frecuencia en el cantón, así también; ferias abiertas en las que los campesinos expenderían sus productos. Se encuentra vinculada a áreas de baterías sanitarias y una zona de bodega de implementos móviles para la utilización mixta de la plaza.

Área inundable



*Ilustración 41 foto-render aérea de plaza de usos múltiples.
Elaborado por Tesista.*



*Ilustración 42 Foto-Render de plaza de Usos múltiples.
Elaborado por Tesista.*

Áreas de interacción con monumentos representativos de cultura e historia en el desarrollo del cantón, la cuales se conciben como elementos de contemplación.

La zona cultural generaría relaciones tanto sociales como económicas sin barreras visuales o de accesibilidad para que la apropiación del espacio se óptima.

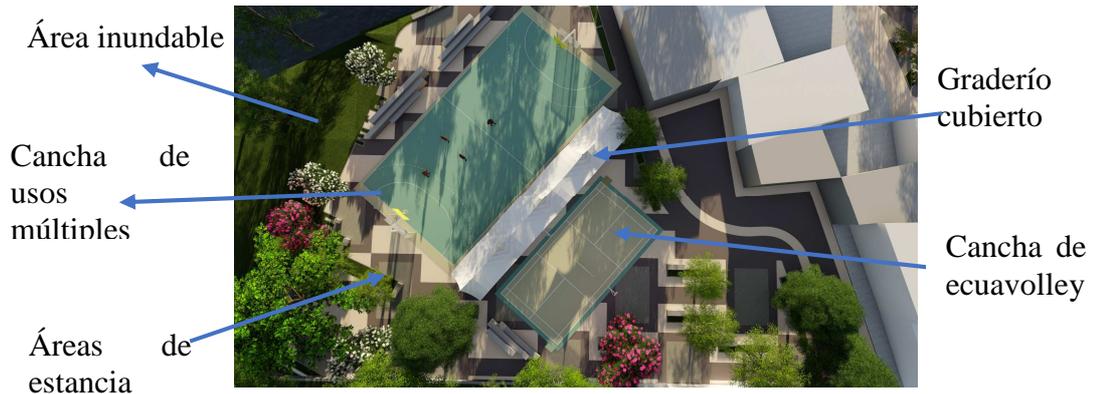


*Ilustración 43 foto-render de monumento cultural.
Elaborado por Tesista*

- **Zona deportiva.** - la configuración del área deportiva con canchas de usos múltiples y canchas de ecuavolley, cuentan con gradas cubiertas y equipadas con

mobiliario urbano para propiciar áreas de observación, estos espacios se encuentran adyacentes baterías sanitarias y bodega de implementos móviles.

Espacio de juegos biosaludables activos rodeados de vegetación para auspiciar las actividades deportivas en microclimas aceptables por el usuario.



*Ilustración 44 Foto-Render aérea del área deportiva.
Elaborada por Tesista.*

- **Zona de recreación.** - las áreas para actividades recreativas cuentan con espacios para niños y jóvenes adolescentes con juegos interactivos para escalar, zonas de estancia y contemplación y rodeado de masa arbórea creando un clima agradable para el usuario, con la finalidad de que los habitantes cuenten con más espacios de esparcimientos dentro de la ciudad.



*Ilustración 45 foto-render aéreo zona de recreación.
Elaborado por Tesista.*

Pista de bicicross con rampas a diferentes alturas y pendientes, para ser utilizados por niños, jóvenes y adultos generando actividades fuera del común lo cual permitirá que los aficionados a este deporte extremo cuenten con un espacio destinado para que pueda ser practicado.



*Ilustración 46 foto-render de la pista de bicicros
Elaborado por Tesista.*

- **Zona comercial.** - la zona comercial de mayor importancia dentro de la propuesta es la composición de un patio de comidas en el punto medio del proyecto, complemento de mucho valor para las actividades económicas del cantón, es un espacio compuesto por varios locales que rodean el área de las mesas, con vegetación circundante que brindara un ambiente y vistas más agradables a los



*Ilustración 47 foto-render del patio de comidas.
Elaborado por Tesista.*

usuarios.

A lo largo del recorrido se encuentran espacios destinados para vendedores ambulantes bajo vegetación lo que permitirá tanto al usuario como al vendedor desarrollen sus actividades de manera confortable.

- **Zona de servicios.** - espacios de baterías sanitarias y bodega de implementos móviles para distintos espacios de usos mixtos, se encuentran ubicados estratégicamente para ser visibilizados por los usuarios sin generar barreras de accesibilidad.
- **Zona de complementos.** - comprende espacios como estacionamientos vehiculares que se encuentra ubicado con accesos vehiculares viables.
- **Peatonalización.** - La conectividad entre los espacios es la principal prioridad en la propuesta de diseño y se lleva a cabo mediante la peatonalización impulsando a que el usuario deje a un lado los automotores, haciendo uso de los senderos del parque ya que al enlazar las zonas mediante un corredor verde pueden desplazarse a realizar sus actividades diarias a pie o bicicleta entre la vegetación obteniendo mejores relaciones sociales y mejorando su calidad de vida.



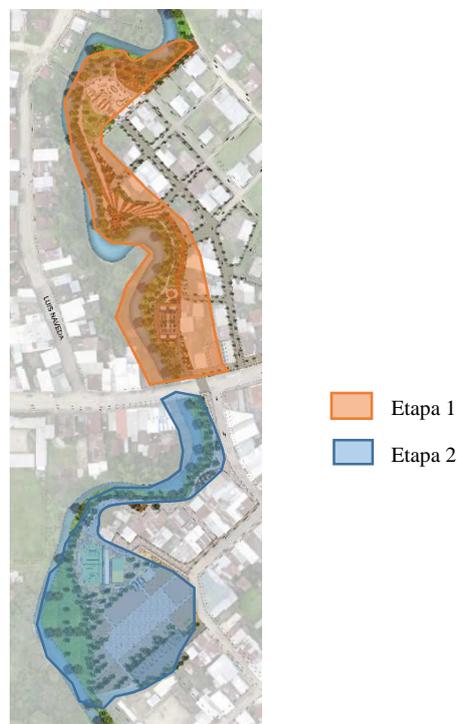
*Ilustración 48 foto-render senderos y áreas verdes.
Elaborado por Tesista.*

- **Accesibilidad.**- la accesibilidad al igual que la peatonalización son aspectos funcionales de suma importancia, entre más accesible sea un espacio es más

eficiente, atrayente, visitado y seguro, el proyecto no cuenta con barreras físicas que imposibiliten el acceso en todos los puntos de atracción, se maneja nivel de pisos para auspiciar el uso y apropiación del espacio para todo tipo de usuarios con discapacidad, es decir que tampoco existirán barreras sociales que imposibiliten el disfrute del proyecto.

Aspectos Formales.

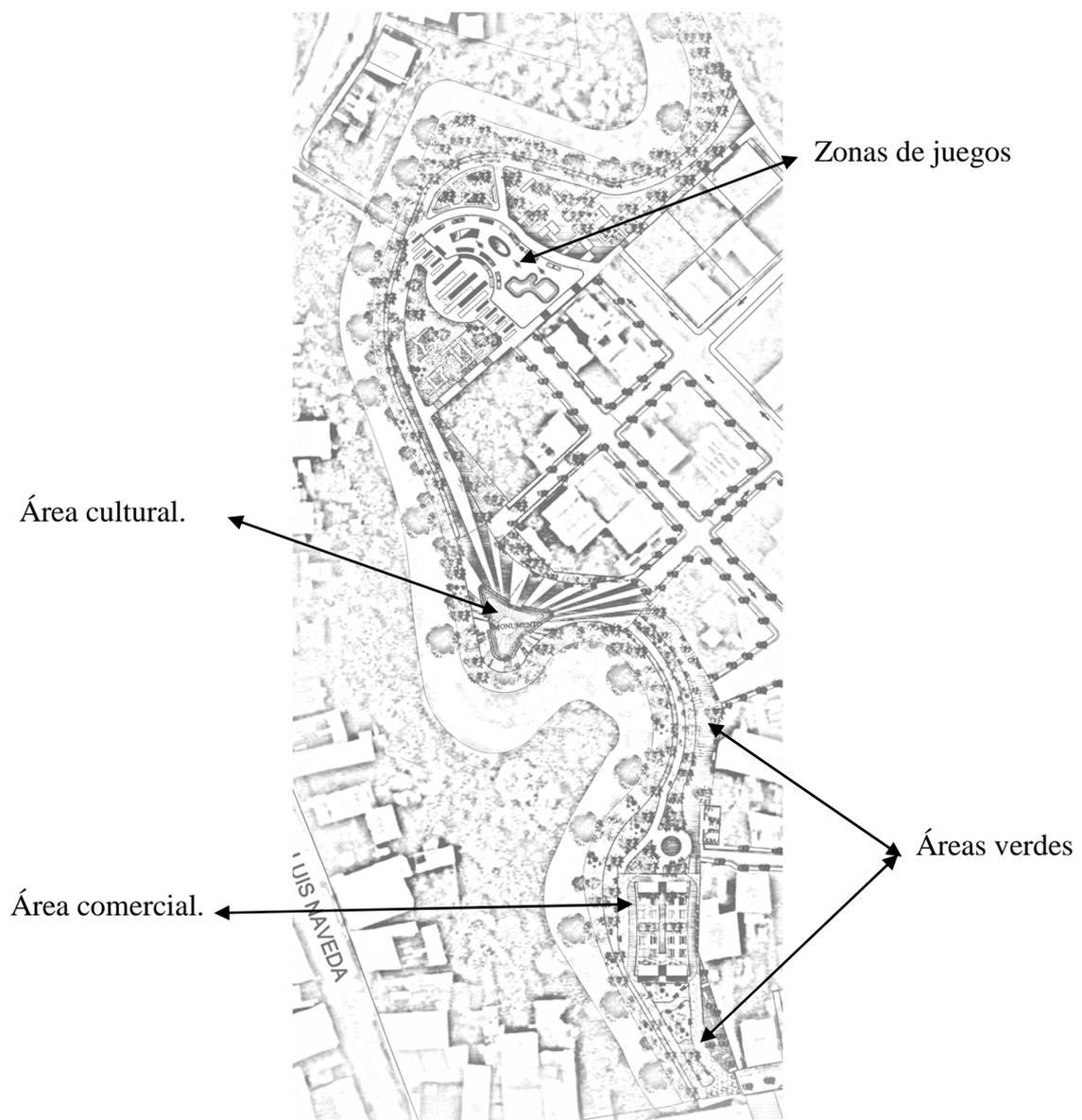
El parque lineal se encuentra dividido en dos zonas generales que representan las realidades de la composición actual de la ciudad (zona central-comercial-administrativa y zona residencial en desarrollo), como eje divisor encontramos la Avenida Carlos Alberto Aray que a su vez cumple la función de nodo entre las tipologías de forma e interpretación de los espacios que designaremos como etapa 1 y etapa 2, los cuales describiremos a continuación.



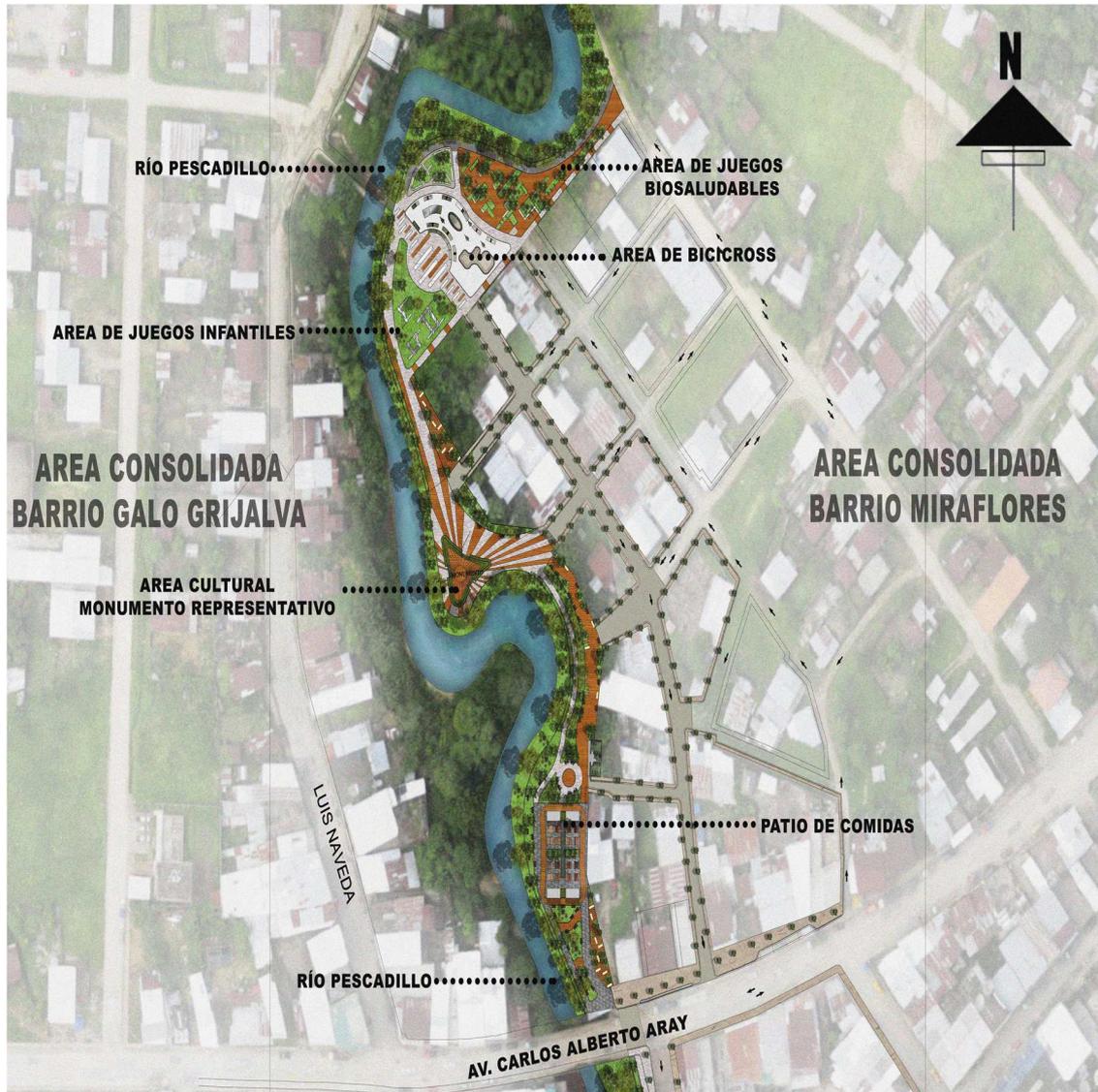
*Ilustración 49 mapa etapas de la propuesta.
Elaborado por Tesista.*

Etapa 1.

Como particularidad del parque en general encontramos la morfología curva que genera el recorrido del río lo que permite la utilización de formas orgánicas en el diseño, la caracterización cultural campesina es la base de la forma conceptual con la que están identificados los espacios principales de esta primera fase de diseño, se plantea un espacio a manera de nodo que configura nuestra primera etapa del proyecto siendo este el punto central en el que convergen las áreas aledañas.



*Ilustración 50 boceto de la etapa 1
Elaborado por Tesista.*



*Ilustración 51 propuesta etapa 1
Elaborado por Tesista.*

La identidad del campesino se interpreta mediante de un “canasto o chalo” que es utilizado en sus labores campestres como elemento recolector de los productos de agricultura, esta es la representación principal del nodo convergente del proyecto, un monumento; que nace a partir de la trama del suelo unificando las actividades de relación social.



Ilustración 52 Comercialización del "Chalo montubio"



Ilustración 53 Elaboración del "Chalo Montubio".

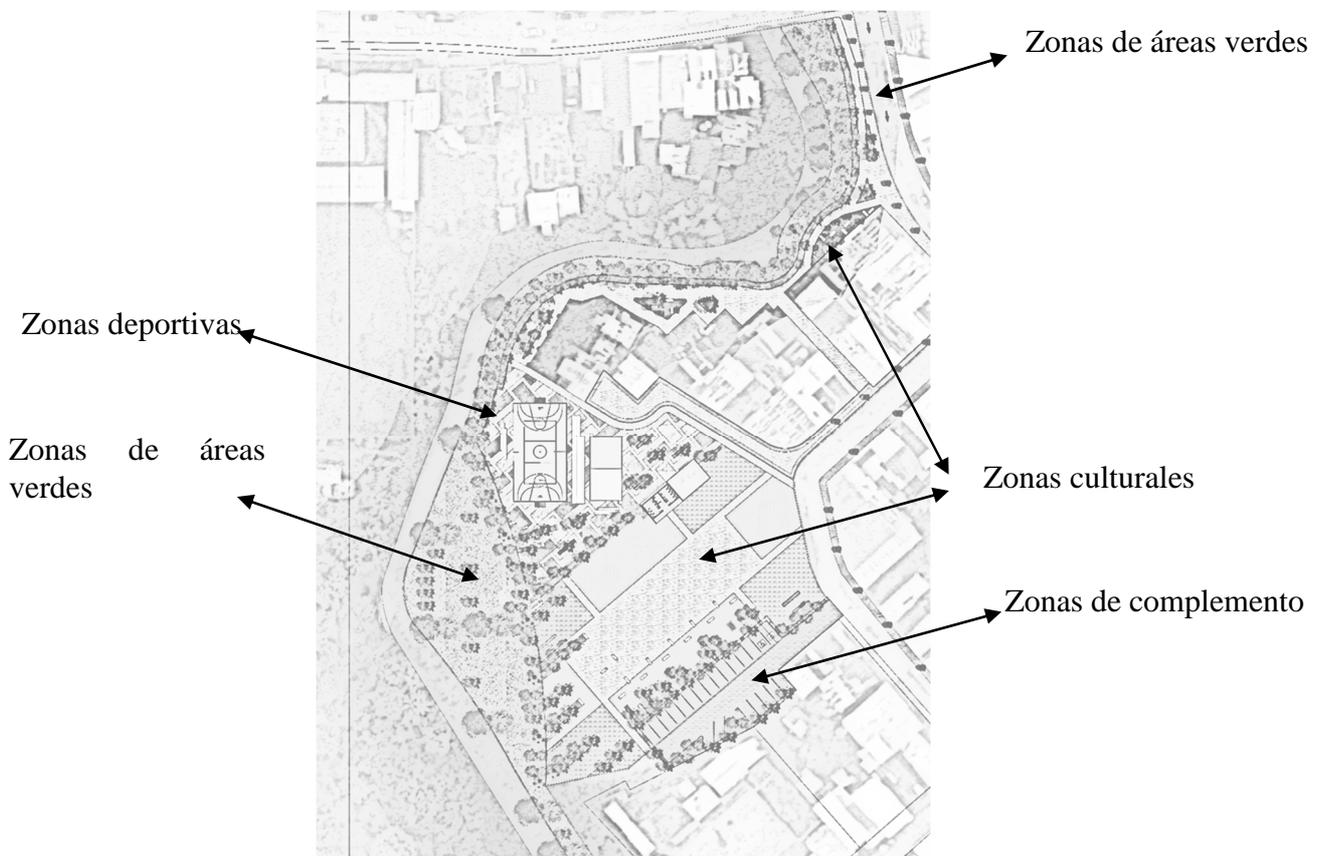


*Ilustración 54 foto-Render monumento
Elaborado por Tesista.*

La configuración del espacio construido con colores atrayentes en senderos, mobiliarios y áreas verdes en combinación con árboles frutales del medio genera una cohesión del espacio permitiendo que este salga de la monotonía, con formas orgánicas que dan la sensación de movimiento, armonía, orden y orientación dentro cualquier punto en el que se encuentre el usuario.

Etapa 2.

En la segunda etapa encontramos un área más densa en la trama urbana debido a que es el territorio en el que se dieron los primeros asentamientos, encontrándonos con actividades comerciales, administrativas y residenciales. La conceptualización formal que configura la zona general se lleva a cabo mediante la representación de los principales entes precursores para la cantonización de Flavio Alfaro, entre otras palabras podríamos definir de forma figurada que “la ciudad nació de ellos”.



*Ilustración 55 Boceto etapa 2
Elaborado por Tesista.*



Ilustración 56 mapa de la etapa 2
Elaborada por Tesista.

A diferencia de la etapa 1 en la que todos los espacios convergen en un punto, esta etapa tendrá connotación de divergencia, es decir; que los espacios que configuran la zona se concebirán a partir de la representación del monumento, desarrollándose a lo largo de la trama de piso con figuras geométricas rígidas representando la consolidación de la trama urbana.



*Ilustración 58 foto Render ingreso a plaza (representación de monumento)
Elaborado por Tesista.*

*Ilustración 57 propuesta etapa 2
Elaborado por Tesista.*

Las áreas deportivas obtienen esta connotación conceptual con figuras rectangulares que sobre salen del suelo formando las áreas de estancia con mobiliarios de hormigón, o los espacios de áreas verdes. La unión entre el área construida y las áreas verdes se dan



*Ilustración 59 Foto-Render cancha de usos múltiples.
Elaborado por Tesista.*

mediante la simulación de apropiación del terreno natural sobre las zonas duras, sin dejar de lado las formas geométricas que caracterizan el espacio en general.



*Ilustración 60 foto-Render estancia en áreas deportivas.
Elaborado por Tesista.*

Aspectos Técnicos.

Considerando las vulnerabilidades por fenómenos naturales a las que se encuentra expuesto el territorio donde se implanta la propuesta se deben tener en cuenta varios aspectos técnicos en el diseño para que el proyecto sea óptimo y funciones de manera segura.

Se plantean suelos permeables y niveles pertinentes los cuales permitan la absorción del agua de lluvia hacia las áreas de drenaje evitando el anegamiento de aguas y que el tráfico peatonal se mantenga siempre fluido.

Debido a que los bordes del río pueden ser expuestos a deslizamientos masas de tierra se plantean por seguridad muros de gaviones en los sectores en las que las riveras tienen precipitaciones muy pronunciadas.

Aspectos Ambientales.

En cuanto al aspecto ambiental lo podemos definir con varios propósitos de suma importancia, cumplir con el déficit de áreas verdes que cuenta la ciudad según el PDOT de Flavio Alfaro con tan solo el 0.9m/hab. Y las normativas de la OMS recomiendan un

mínimo de 9m²/hab. La implementación de masa arbórea generara microclimas brindando sombras y sensaciones de confort en los espacios,

Rehabilitando los bordes del Río también se logrará mantener un ecosistema idóneo para las especies que viven en la zona, con la implementación de árboles frutales y maderables, creando un gran corredor verde que armonice con el medio y fortalecerá la imagen urbano ambiental de la ciudad.

6.6. Especificaciones Técnicas, Normativas, Tecnológicas de Equipamiento

Urbano

Vegetación: las áreas verdes deben estar compuestas por vegetación que soporte el clima y la temperatura del medio, implementar plantas que sean características y embellezcan el lugar.

La vegetación que se plantean para configurar y embellecer las áreas verdes son las siguientes:

- Grama Bahiana.
- Heliconias latispatha.
- Palmito.
- Duranta.
- Buganbilia.
- Alamanda Apocynaceae.
- Catharanthus
- Ixora Roja.



Ilustración 68 Grama Bahiana



Ilustración 67 Heliconias latispatha



Ilustración 66 Palmito



Ilustración 65 Duranta



Ilustración 64 Bugambilia arbusto



Ilustración 61 Bugambilia planta enredadera



Ilustración 63 Alamanda Apocynaceae



Ilustración 62 Catharanthus



Ilustración 69 Ixora roja

La masa arbórea estará compuesta por varias especies de árboles maderables y frutales con variaciones en alturas según su tipología variando entre 5m y 12m de altura, todas con raíces profundas que ayudarán a la solidificación del suelo y sombras.

- Olivo negro
- Higuero
- Caña guadua
- Mango
- Cítricos (mandarina y naranja)
- Almendro
- Cacao
- Guabo
- Phyllanthus acidus (grosella)
- Pithecellobium excelsum.
- Caracas



Ilustración 71 olivo negro



Ilustración 70 Higuero



*Ilustración 80*Caña guadua



*Ilustración 79*Árbol de mango



*Ilustración 72*árboles cítricos (naranja y mandarina)



*Ilustración 78*Árbol de almendro



Ilustración 76 árbol de Guabo



*Ilustración 77*Árbol de cacao



*Ilustración 75*Phyllanthus acidus (grosella)



*Ilustración 74*Pithecellobium excelsum



*Ilustración 73*Arbol de caraca

Pisos, aceras muros y bordillos:

Los pisos de adoquines de colores con variaciones con la jerarquización del espacio o función de los senderos, de materialidad de alta resistencia antideslizantes. Sin barreras físicas para la perfecta movilidad de los usuarios.

Bordillos para asegurar la resistencia del suelo en el que se colocaran los adoquines, drenajes de hormigón que permitan canalizar el agua lluvia.

Rampas y Senderos.

La accesibilidad en rampas deberá cumplir dimensiones de ancho mínimos de 1.20m con ejes rectos, el porcentaje de la pendiente puede variar según su longitud, es decir; si la rampa de hacer un recorrido aproximado a los 3 metros la pendiente tendrá un porcentaje del 10% o menor, de 3 a 6 metros de longitud la pendiente deberá ser menor al 8%.

El tratamiento del suelo para las rampas deberá ser grueso o antideslizante para auspiciar seguridad al usuario.

En cuanto a los senderos o vías peatonales obtendremos un ancho mínimo de 1.2 libre de barreras físicas, el material a utilizarse deberá impedir deslizamientos por efectos ocasionados por las lluvias.

Mobiliarios y juegos infantiles:

Se proponen con materiales que puedan resistir la corrosión y las vulnerabilidades climáticas. Los mobiliarios de descanso estarán compuestos de hormigón prefabricado para mayor durabilidad.

Soterramiento:

Las instalaciones eléctricas con las que contará el proyecto para apliques de piso o para el funcionamiento de bombas para aspersores estarán bajo suelo, así mismo las instalaciones de sanitarias.

Servicios Sanitarios

Es necesario plantear baterías sanitarias suficientes por lo cual se debe examinar las normativas referenciales de espacios públicos que nos indica que de acuerdo al número de visitantes se agregara un número específico de sanitarios.

- Dos excusados y dos lavabos a partir de 200 usuarios. (por cada sexo)
- Tres excusados y dos lavabos a partir de 300 a 400 usuarios (por cada sexo)
- Cuatro excusados y tres lavabos a partir de 500 a 600 usuarios (por cada sexo)

En todos los casos anteriores deben existir baterías sanitarias unisex independientes para personas con discapacidad.

Implemento Tecnologías sustentable. -

Se plantea la utilización de lámparas con paneles fotovoltaicos lo que será de gran beneficio para la auto sustentabilidad del proyecto.

Tecnología de equipamiento urbano

Espacios	Iluminación		Ventilación		Inst. Eléctricas		Inst. Hidrosanitarias			Internet	
	Natural	Artificial	Natural	Artificial	110v	220v	AA. SS	AA. LL	AA.	Inalámbrico	Alámbrico
Plaza de usos Múltiples	x	x	x				x	x	x	x	
Áreas verdes	x	x	x					x			

Área inundable	X	X	X		X			X			
Canchas deportivas	X	X	X		X		X	X	X		
Áreas de estancia	X	X	X		X			X			
Senderos	X	X	X					X		X	
Patio de comidas	X	X	X		+	X	X	X	X	X	
Área de monumento	X	X	X		X			X		X	
Juegos infantiles	X	X	X		X	X		X		X	
Gimnasio biosaludables	X	X	X					X		X	
parqueadero	X	X	X		X	X		X	X	X	
Baterías sanitarias	X	X	X		X			X	X	X	
Bodega de implementos	X	X	X		X	X					
Cuarto de maquinas	X	X	X		X	X		X	X	X	

*Tabla 7 cuadro de equipamientos
Elaborado por Tesista.*

6.7. Análisis de prefactibilidad (técnica, legal, financiera)

Prefactibilidad técnica:

La prefactibilidad de la propuesta de acuerdo a las técnicas con las que se desarrollará el proyecto reside en la aplicación de materiales de alta resistencia a las inclemencias y al tránsito al que estarán expuestos, así también en la utilización de sistemas o técnicas constructivas ajustándose a las necesidades del sitio sin causar daños al medio ambiente o la sociedad.

Pre factibilidad Económica-Financiera:

El financiamiento del proyecto de recuperación y potencialización de los bordes del Río Pescadillo debe ser financiado por el GAD municipal mediante créditos con entidades bancarias nacionales o internacionales con baja tasa de interés para solventar una obra que beneficiara a toda la ciudadanía.

Pre factibilidad Legal:

El proyecto se encuentra presidido por los lineamientos y normativas del GAD Municipal de Flavio Alfaro como también del código del COOTAD que se encuentran enunciadas en el marco legal de la investigación, lo cual nos da la permisibilidad de realizar expropiaciones de terrenos que se encuentre en zonas de riesgo o invadiendo los recursos naturales como las riberas del Río “Pescadillo”, y así poder intervenir en el terreno.

6.8.Matriz de intervención, acción, estrategias

En el desarrollo de la investigación elaborada en el Cantón Flavio Alfaro y focalizándola desde el Barrio Miraflores hasta el Barrio Cristo del Consuelo siguiendo el recorrido del Río Pescadillo, identificando las necesidades y requerimientos que precisaba el área de estudio se plantearon los siguientes programas, planes y acciones para lograr rehabilitar y potencializar las riberas a manera de malecón o parque lineal y disminuir las problemáticas de la ciudad.

Fase	Objetivo	Estrategias	Actividades	Responsable
Construcción de muro de gavión	protección de áreas con precipitaciones demasiadas altas	Identificar el suelo y definir el grosor de muro de hormigón	construcción de muros de gaviones para evitar deslizamientos de tierra	GAD Flavio Alfaro

Replanteo del terreno	Desalojo de malezas y mejorar el suelo.	Recuperar las riberas de río	Realizar la limpieza del terreno sin causar daños al ecosistema natural existente, expropiar terrenos que se encuentren en zonas de riesgo o estén invadiendo las riberas.	GAD Flavio Alfaro
Intervención del espacio público	Incorporar áreas donde el cada usuario pueda desenvolverse	Realizar un cronograma de trabajo en fases, según lo requiere el proyecto	Construcción de plazas, zonas de estar, áreas de monumentos y patio de comida	GAD Flavio Alfaro
Áreas verdes	Conservación del medio ambiente	Identificar los árboles frondosos que nos proporcionen sombras y ayuden a la erosión	Mejoramiento del hábitat natural	GAD Flavio Alfaro
Implementación de mobiliario urbano	Cubrir la demanda de mobiliario urbano	Dotar de mobiliario urbano cada uno de los espacios que lo requieran en el proyecto	Implementar el mobiliario urbano para que el ciudadano se apodere del espacio público.	GAD Flavio Alfaro

*Tabla 8 Matriz de intervención
Elaborado por Tesista.*

7. CONCLUSIONES

En base a la presente investigación se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- El crecimiento acelerado de la población crea conflictos cuando las ciudades no cuentan con una planificación de ordenamiento territorial adecuada, provocando que se desarrollen de forma desordenada e inconsciente con asentamientos informales en lugares como en las riberas de los ríos, quebradas entre otros que pueden convertirse en zonas de riesgos, presentando un sin número de problemas

tanto ambientales como sociales generando a largo plazo un efecto de deterioro de la imagen urbana de la ciudad.

- Las relaciones entre el entorno natural y el entorno construido son paradójicas y se ven reflejadas en las condiciones de habitabilidad de los espacios, en Flavio Alfaro; a pesar de que la ciudad se encuentra rodeada de vegetación no se aprovechan estos recursos, principalmente dando la espalda al río, aunque este particularmente atraviesa la ciudad.
- A pesar de que existe inconformidad de los habitantes por los escasos y la calidad de los espacios públicos, la intención de asistir e interactuar física y socialmente en ellos se ve evidenciada en las encuestas realizadas en la investigación
 - La importancia que dan las autoridades municipales a los seguimientos de las necesidades de confortabilidad es escasa, es necesario que se fomenten las normativas necesarias para evitar que se siga creciendo de forma desordenada.
- Llevar a cabo esta propuesta de diseño contribuiría una gran mejora a la imagen urbana-ambiental de la ciudad, además de aportar con un gran porcentaje de áreas verdes para saciar el déficit de dichas áreas con las que cuenta la ciudad mejorando la calidad de vida de los habitantes que tendrán espacios públicos confortables en conexión con la naturaleza.

8. RECOMENDACIONES

- Es de suma importancia recuperar e integrar el entorno natural que ofrece la ciudad con el casco urbano, aprovechando la particularidad que brinda el río al atravesar la ciudad, potenciar este recurso natural como eje articulador fomentando a través de los espacios públicos sobre la interacción social entre ciudadanos y la apropiación del territorio.

- Potenciar el turismo con proyectos innovadores que integren la cultura, historia, y la economía con actividades interactivas, indudablemente tendrán mayor afluencia de persona, así la apropiación del espacio será ineludible.
- Se recomienda implementar áreas, de reposo y arborizados para mejorar la imagen urbano-ambiental de la ciudad, pero también es indispensable que se creen normativas para el uso y la ocupación del suelo dentro del territorio, de lo contrario las problemáticas seguirán existiendo e incluso acrecentando en diferentes lugares de la ciudad y no se logrará obtener la integración deseada.

9. ANEXOS

CUESTIONARIO PARA LAS ENCUESTAS.

1. **¿En qué estado considera que se encuentran los espacios públicos de la ciudad?**

Excelente	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>

2. **¿Con que frecuencia visita los espacios públicos de la ciudad (parques)?**

Seis veces por semana	<input type="checkbox"/>	Dos veces por semana	<input type="checkbox"/>
Cuatro veces por semana	<input type="checkbox"/>	No visita	<input type="checkbox"/>

3. **¿Considera usted necesaria la implementación de nuevos espacios públicos de integración para la ciudad?**

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

4. **¿Usted o algún familiar ha utilizado el río Pescadillo o sus alrededores con fines de recreación?**

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

5. **¿Cree usted que los bordes del río pueden ser utilizado como espacio público?**

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

6. **¿Cree usted que la creación de espacios públicos y áreas verdes contribuirá al mejoramiento de la imagen ciudad?**

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

7. **¿Considera usted necesario que existan proyectos con áreas destinadas a eventos culturales, comerciales y de distracción?**

Necesarios Innecesarios

8. **¿Si existiera un espacio público en los bordes del Río Pescadillo en el cual la comunidad tenga seguridad, áreas verdes y espacios para distracción, con qué frecuencia dirigiría hacia él?**

Seis veces por semana
Cuatro veces por semana Dos veces por semana
No visita

9. **¿Qué tan importante considera usted la existencia de espacios para ejercicios activos y áreas deportivas?**

Importantes No son importantes

10. **¿Qué tan importante considera usted la existencia de espacios para actividades que conlleven deportes extremos como el bicicross?**

Importante
No es necesario No tiene conocimiento

11. **¿De qué manera cree usted que un proyecto de regeneración urbana ayudaría en el desarrollo de la ciudad (cantón)?**

Económico
Social
Ambiental Todos
Ninguno

Bibliografía

Borja, J. (24 de Mayo de 2013). *Espacio publico y resistencia social*. Obtenido de Notas:

<https://www.jordiborja.cat/espacio-publico-y-resistencia-social/>

Camagni, R. (2004). *Economia urbana*. (A. Bosch, Ed., & V. Galletto, Trad.) Baelona,

Espaa. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=yML4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesi

bilidad&hl=es-

419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v

=onepage&q=accesibilidad&f=false

COOTAD. (2010).

Friedmann, J. (1970). *La vocacion de la Planificación, Cuadernos de la sociedad Venezonala* . Caracas- Venezuela.

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*

(Vol. Volumen 9 de Estudios Universitarios de Arquitectura). (2. Reverte, Ed.)

Reverte, S. A.

i. (s.f.).

Jacobs, J. (1961). *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. Estados Unidos : Capitán

Swing Libros S.l., 2011.

ONU, H. I. (OCTUBRE de 2018). *ONU-HABITAT*. Obtenido de

<http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>

Real Academia Española RAE. (2019). *Real Academia Española RAE*. Obtenido de

<https://dle.rae.es/?id=JvbcNEL>

Torrijos, V. (2013). *El orden internacinal perfecto*. Chile: Universidad del Rosario.

Obtenido de

[https://books.google.com.ec/books?id=pFwyDwAAQBAJ&pg=PA43&dq=resiliencia+arquitectura&hl=es-](https://books.google.com.ec/books?id=pFwyDwAAQBAJ&pg=PA43&dq=resiliencia+arquitectura&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiruejesO_hAhVMwlkKHdPGAm8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=resiliencia%20arquitectura&f=false)

[419&sa=X&ved=0ahUKEwiruejesO_hAhVMwlkKHdPGAm8Q6AEIKDAA#v](https://books.google.com.ec/books?id=pFwyDwAAQBAJ&pg=PA43&dq=resiliencia+arquitectura&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiruejesO_hAhVMwlkKHdPGAm8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=resiliencia%20arquitectura&f=false)

[=onepage&q=resiliencia%20arquitectura&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=pFwyDwAAQBAJ&pg=PA43&dq=resiliencia+arquitectura&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiruejesO_hAhVMwlkKHdPGAm8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=resiliencia%20arquitectura&f=false)

Venerdetti, G. (1990). *La citta come ecosistema territoriale*. Milan: A. Magnaghi.

Referencias

Borja, J. (24 de Mayo de 2013). *Espacio publico y resistencia social*. Obtenido de Notas:

<https://www.jordiborja.cat/espacio-publico-y-resistencia-social/>

Camagni, R. (2004). *Economia urbana*. (A. Bosch, Ed., & V. Galletto, Trad.) Bcelona, Espaa. Obtenido de

[https://books.google.com.ec/books?id=yML4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesi](https://books.google.com.ec/books?id=yML4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesibilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v=onepage&q=accesibilidad&f=false)

[bilidad&hl=es-](https://books.google.com.ec/books?id=yML4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesibilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v=onepage&q=accesibilidad&f=false)

[419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v](https://books.google.com.ec/books?id=yML4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesibilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v=onepage&q=accesibilidad&f=false)

[=onepage&q=accesibilidad&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=yML4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesibilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v=onepage&q=accesibilidad&f=false)

COOTAD. (2010).

Friedmann, J. (1970). *La vocacion de la Planificación, Cuadernos de la sociedad Venezonala*. Caracas- Venezuela.

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*

(Vol. Volumen 9 de Estudios Universitarios de Arquitectura). (2. Reverte, Ed.)

Reverte, S. A.

i. (s.f.).

Jacobs, J. (1961). *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. Estados Unidos : Capitán Swing Libros S.L., 2011.

ONU, H. I. (OCTUBRE de 2018). *ONU-HABITAT*. Obtenido de <http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>

Real Academia Española RAE. (2019). *Real Academia Española RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=JvbcNEL>

Torrijos, V. (2013). *El orden internacinal perfecto*. Chile: Universidad del Rosario. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=pFwyDwAAQBAJ&pg=PA43&dq=resiliencia+arquitectura&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiruejesO_hAhVMwlkKHdPGAm8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=resiliencia%20arquitectura&f=false

Venerdetti, G. (1990). *La citta come ecosistema territoriale*. Milan: A. Magnaghi.

Trabajos citados

Borja, J. (24 de Mayo de 2013). *Espacio publico y resistencia social*. Obtenido de Notas: <https://www.jordiborja.cat/espacio-publico-y-resistencia-social/>

Camagni, R. (2004). *Economia urbana*. (A. Bosch, Ed., & V. Galletto, Trad.) Bacelona, Espaa. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=ymL4qI_4ANoC&pg=PA51&dq=accesibilidad&hl=es-

419&sa=X&ved=0ahUKEwjjuPTdn_HhAhXp1FkKHb5YCPUQ6AEINDAC#v
=onepage&q=accesibilidad&f=false

COOTAD. (2010).

Friedmann, J. (1970). *La vocacion de la Planificación, Cuadernos de la sociedad Venezonala* . Caracas- Venezuela.

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios* (Vol. Volumen 9 de Estudios Universitarios de Arquitectura). (2. Reverte, Ed.) Reverte, S. A.

i. (s.f.).

Jacobs, J. (1961). *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. Estados Unidos : Capitán Swing Libros S.l., 2011.

ONU, H. I. (OCTUBRE de 2018). *ONU-HABITAT*. Obtenido de <http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>

Real Academia Española RAE. (2019). *Real Academia Española RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=JvbcNEL>

Torrijos, V. (2013). *El orden internacinal perfecto*. Chile: Universidad del Rosario.
Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=pFwyDwAAQBAJ&pg=PA43&dq=resiliencia+arquitectura&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiruejesO_hAhVMwlkKHdPGAm8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=resiliencia%20arquitectura&f=false

Venerdetti, G. (1990). *La citta come ecosistema territoriale*. Milan: A. Magnaghi.